

1934
Enero
24
Miércoles

REGION

ADMINISTRACION
REDACCION
TALLERES
Melquiades Alvarez, 7
TELEFONO 15-16
APARTADO 42

Año XII

Oviedo - Diario de la mañana - 10 céntimos

Núm. 3271

Los agrarios, partidarios de la aceptación del régimen

DEDUCCIONES DISPARATADAS

Aunque no fuera, como parece que han sido, una serie no interrumpida de coacciones, de violencias y de trampas las elecciones municipales en Cataluña, y, por el contrario, representasen la más sincera y rotunda expresión del pensar, del querer y del sentir de la mayoría de los catalanes, al hecho no podría considerarse trascendencia fue del ambiente de la región. Su poner que lo que ha triunfado en Cataluña es lo que recientemente ha sido derrotado en toda España y suponer, además, que con lo que han dicho en unas elecciones de carácter local los catalanes, se repara el desajuste de carácter general y de indiscutible esencia política, es expresar las más absurdas hipótesis. Estarán bien o estarán menos mal, desde el punto de vista de la lógica las consecuencias que tal hecho electoral puedan producirse en orden a las asistencias con que actualmente cuentan los que se tienen por los principales autores y por los más firmes mantenedores del Estatuto; pero afirmar, como afirman algunos periódicos de los defensores del equipo de Casas Viejas, que la votación para cubrir las vacantes de los Ayuntamientos de Cataluña traduce el pensamiento, y las aspiraciones anhelos de las restantes provincias españolas es enormísimo. Los electores catalanes, no han dicho nada, ni podrían decirlo aunque se lo propusiesen, para fuera de Cataluña. Votando con preferencia a los nombres de la Esquerra los miembros de la Lliga, o al revés, ese cuerpo electoral no ha emitido opinión en orden a la política general de España, ni a cómo se desenvuelven esa política desde 1931 hasta hoy: lo único que ha demostrado, en el supuesto que la demostración no es acompañada de las más probables violencias, es que de los que violencia se administra en sus Ayuntamientos por la mayoría esquerrista, que por eso y nada más que eso dicen las elecciones municipales de Cataluña. Después de ellas, como antes de ellas, sigue siendo un hecho, y como tan indescutible, que el cuerpo electoral catalán se pronunció en noviembre y en diciembre contra los partidos que gobernaron en el momento y abominable bienio; y que los partidos fueron unos avenidos y otros grandemente disparejos en su representación elemental por la voluntad de los electores; sigue siendo un hecho que España execra a tan hombres como artífices de su desajuste y hasta desde el punto de vista de las instituciones actuales como inconscientes malhechores de la República. Y esto no puede rectificarse los electores de la izquierda y una minoría de la Lliga para que actúe en los municipios catalanes. La trascendencia del hecho es meramente local o regional. Y toda otra consecuencia que de él pretenda ser disparatada.

Gil Robles se excusa de dar su opinión

Dice que ahora tiene en estudio el discurso de Martínez Barrio

EL PRESIDENTE DE LA "CEDA" NO QUIERE ENCHUFES

MADRID.—Preguntado el señor Martínez de Velasco sobre la reunión de los agrarios de ayer noche, dijo que se trataba del programa del partido. Se le indicó que se le concede gran importancia, incluso por lo que pueda influir en la "Ceda" la declaración que hagan los agrarios. Respondió que es un momento de gran interés, y se mostró partidario de la aceptación del régimen.

Gil Robles no da su opinión

MADRID.—Interrogado el señor Gil Robles sobre la posible actitud de los agrarios con respecto al régimen, se excusó de dar su opinión, diciendo:

—Bien; pues yo estoy estudiando el discurso del señor Martínez Barrio y luego estudiaré los reglamentos de los agrarios

No quiere enchufes

MADRID.—El presidente de la "Ceda" ha facilitado la siguiente nota:

"Don José María Gil Robles, que, en el ejercicio de su profesión, ha desempeñado cargos de asesor jurídico y miembro del Consejo de Administración de algunas entidades, llegando al momento actual de plenitud de sus actividades políticas, cree conveniente abandonarlos todos, incluso los de las Sociedades ajenas a todos servicios públicos."

TIROS AL VUELO

Dice El Liberal: "La idea de que no hay libertad contra la libertad va abriéndose camino y desplazando a esa juridicidad suicida que ata de pies y manos al régimen y permite todo género de licencias a sus enemigos."

Es o — aunque El Liberal apunte a otro blanco — viene como anillo al dedo a los que andan por ahí predicando la revolución social para acabar con la libertad.

El mismo periódico acaba de enterarse de que los socialistas están renegando de la República en términos que les incapacitan para el Gobierno. ¿Más todavía?

Largo Caballero dice que negar el peligro fascista, es miedo.

Y proclamarlo angustiosamente cuando no existía, fué, al parecer, una demostración de valor espartano.

Decía el fiero "Lenincito Chaco":

—Es peligroso despertar y fomentar el conformismo con el régimen actual y matar las apetencias de conquista del Poder.

¡Ya lo creo! ¡Y tan peligroso... para él!

Como que ese conformismo funesto le quitaría las esperanzas de ser otra vez ministro. ¡Hay que ver! ¡Ministro! Nada menos.

¿Puede haber tragedia como la de haberse creído personaje para volver a ser un "Don Nadie" durante todos los días de su vida?

PACO.

Se anuncia una huelga general en San Sebastián

Las autoridades están prevenidas.—En Elche fueron al paro nueve mil alpargateros

SAN SEBASTIAN.—El gobernador ha manifestado que ignoraba lo que se dice de una huelga general en la provincia. Según los diarios los organizadores se están preparando para llevarla a cabo, pero ha de hacer constar que también las autoridades se preparan.

ALPARGATEROS AL PARO.—ALICANTE.—En Elche se han declarado en huelga nueve mil alpargateros por no habérselos abonado todavía los jornales correspondientes a la semana de vacaciones del año pasado. Los obreros de artes blancas continúan todavía en huelga.

Los militares pueden asistir a actos religiosos

Lo harán como particulares o por acto de deferencia

MADRID.—El "Diario Oficial" del ministerio de la Guerra publica la siguiente orden circular:

"Como resultado del escrito del general de la Sexta División orgánica, fecha 30 de diciembre último, en el cual se consulta si las autoridades militares y representaciones de los cuerpos pueden asistir a los actos y fiestas más solemnes de carácter religioso, si para ello fuesen invitadas, ténase en cuenta que a los actos de culto puramente religioso no deben asistir personas o entidades que no sean fieles de la confesión religiosa que practique o rinda tales actos, ni a las fiestas de dicho carácter religioso, presentación pública de la institución del ejército o de cuerpos o unidades integrantes de él, aunque fuesen invitadas para ello. Todo esto, sin perjuicio del derecho que asiste a los militares, aunque sean autoridades para asistir particularmente a tales actos y solemnidades, de la misma manera que a las fiestas que se celebren por miembros de una confesión religiosa que no constituya actos de culto. Se catalogan entre los actos referidos las recepciones, entierros, de autoridades o dignidades eclesiásticas, tomas de posesión de ministros religiosos, etc. Aun cuando se celebren ceremonias litúrgicas, por que ello no implica participación de los asistentes en el culto, sino meramente actos de deferencia y atención para las autoridades y de consideración y respeto al Estado mismo. En su consecuencia este ministerio ha resuelto:

Primero.—Que a los actos de carácter confesional que se celebren no podrán asistir, con representación del Estado o del ejército, ninguna autoridad, ni clase castrense, cualquiera que sea su categoría.

Segundo.—Las autoridades y personalidades militares, que hubiesen sido invitadas expresamente, podrán asistir llevando la representación del Estado o del ejército a aquellos actos organizados por las diversas confesiones religiosas que impliquen meramente acto de deferencia como justa reciprocidad a las relaciones de atención y respeto que deben existir entre las diversas clases sociales de la República.

DON ALFONSO DE BORBON, A ITALIA Y EGIPTO

FONTANEBAU.—Don Alfonso de Borbón saldrá hoy de París con rumbo a Italia y Egipto, donde permanecerá dos meses.

LEA USTED "REGION"

Se dijo ayer que Calvo Sotelo había sido indultado

Fué aplazada la discusión en la Cámara por enfermedad del presidente

MADRID.—Ayer tarde circuló con insistencia en un centro oficial la noticia de haber sido indultado el señor Calvo Sotelo por el Gobierno.

El conde de Rodezno, preguntado sobre qué había de cierto acerca de esto, lo desmintió, diciendo que por ahora, el señor Calvo Sotelo no había sido indultado.

Por conducto del señor Taboada, el presidente de la Cámara envió un parte a los periodistas, a los que dijo que el médico, a consecuencia de un ligero estado gripal que padecía, le había prohibido levantarse de la cama.

Por esta causa había rogado a las distintas minorías y a los firmantes de la proposición del caso del señor Calvo Sotelo, que aplazaran hasta hoy la discusión de este asunto, ya que el señor Alba estimaba, como cuestión de delicadeza, el presidir la sesión en que esta cuestión se discutiese.

Tanto los firmantes de la proposición como los restantes de las minorías, habían accedido a lo solicitado.

El señor Alba podrá asistir hoy al Congreso.

La sesión de ayer fué presidida por el señor Casanueva.

Parece que el acuerdo del Gobierno de que no se discutiese ayer en la Cámara el caso de Calvo Sotelo, obedeció al deseo de que no coincidiera la discusión con el trámite de la crisis, y de esta manera aligerar la atención del Gobierno y de su jefe, pues se hallaría muy dividida en dos asuntos tan importantes.

En una sección del Congreso se reunieron conjuntamente las minorías tradicionalista y Renovación Española.

A la salida no facilitaron referencias alguna. Sin embargo, puede afirmarse que cambiaron impresiones sobre el caso Calvo Sotelo, y convinieron en que si hoy se presentase alguna proposición análoga a la suya, pero sin la condición de urgencia, los diputados de ambas minorías pedirían que se votase en primer lugar la que tienen presentada, que lleva expresamente dicho carácter, pues entienden que lo primero que debe tratarse es la habilitación del señor Calvo Sotelo.

LA FIESTA DE SAN ILDEFONSO EN TOLEDO

TOLEDO.—Ayer se ha celebrado la fiesta de San Ildefonso patrono de la diócesis, en todas las iglesias. En la Catedral hubo un solemne culto. Cerró el comercio.

MIGUEL PEÑAFLO.

Se crea la plaza de director administrativo del nuevo Manicomio

Gestiones de empleados mineros y metalúrgicos de Asturias

Anuncian la huelga caso de no ser resueltos los recursos sobre contratos de trabajo.—No se han hecho nombramientos de nuevos gestores

El Comité central de la Asociación de empleados mineros y metalúrgicos de Asturias visitó ayer al Gobernador para pedirle su colaboración a fin de conseguir el pronto despacho de los recursos que tiene presentados desde hace cuatro meses sobre los contratos de trabajo, los cuales aun no fueron resueltos a pesar de que la ley concede 20 días para ello.

Para gestionar este asunto, saldrá hoy para Madrid una comisión compuesta de los Presidentes de las Secciones de Mieres y San Martín del Rey Aurelio y el Secretario general. De no conseguir el propósito se hallan dispuestos a adoptar medidas extremas y a incluir a la huelga.

LA COMISIÓN GESTORA

Preguntamos al Gobernador si había hecho ya los nombramientos de la nueva Comisión gestora. A propósito de la Comisión gestora he de decirles que hoy he visto en La Voz, que uno de los gestores es el señor Llamazares de Miestro. Yo, señores añadió, no me acordaba, ni a ese ni a ningún otro.

También se dice que será nombrado don Celso Gómez y se habla del señor Gómez y de otros, pero hasta la hora presente no hay nada de gestora.

Ya les dije a ustedes, que si la comisión no procurará que estén representados los intereses de Asturias.

EL CONFLICTO DE LA MURENSE

Visitó ayer el Alcalde de Mureña al Gobernador para hablarle del conflicto de La Murense, con el fin de ponerse de acuerdo a ver se consigue solucionarlo.

LOS DE LA CONSTRUCCION DE GIJON

Refiriéndose al conflicto de los obreros del ramo de la construcción, dijo que el Alcalde de Gijón había realizado gestiones para solucionarlo. Este pleito tienen difícil solución, mientras los obreros sostienen las cuatro peticiones siguientes:

—Que se conste que hay una epidemia que ocasiona más estragos que la grip e y el cólera.
—Que la "necrología"...

LA DESIGNACION SE HARA POR CONCURSO

Varios nombramientos hechos por la Gestora

La reunión de la comisión gestora celebrada ayer, terminó a las dos de la tarde.

El presidente, al ser interrogado por los periodistas, manifestó que se había acordado crear la plaza de director de administración del nuevo Manicomio, plaza que será cubierta por concurso.

A tal efecto—dice el señor Peña— se designó a los señores Alvarez Builla, y Valle para que confeccionen las bases que han de regir en el concurso de dicha plaza.

Agregó el presidente, que también se había acordado adquirir los terrenos propiedad de la señora viuda de Pimentel, por valor de 1.500 pesetas, en los cuales se trata sobre turismo.

ACUERDOS DEL DIA DIECISEIS

Por fin los periodistas pudieron conocer los acuerdos adoptados por la comisión gestora en su reunión del día 16 de enero.

Son los siguientes:

Nombrar para prestar servicio en la Ropería y Talleres de Costura del nuevo Manicomio, a doña Adela Alvarez González, a quien se la encomienda los que se consideren precisos en la Ropería; a doña Alicia Suárez y doña Olvido de la Vallina González, para los que se necesiten desempeñar en el Taller de Costura, y para los del Taller de Planchado a don Saigrario Estebanez, con la asignación anual de dos mil doscientas cincuenta pesetas.

Para el servicio de limpieza se nombra, con la asignación anual de 1.920 pesetas, a doña Araceli Alvarez Alvarez, doña Natividad Cima, doña Josefa Iglesias, doña Josefa Rivas Sánchez y doña Jesusa de la Vega Menéndez.

Se acuerda designar con carácter provisional para los servicios anejos a la cocina; a don Francisca Vega, mientras se resuelve el concurso para la provisión, que dando, una vez hecho esto, en calidad de sirvienta con la asignación de 1.600 pesetas anuales.

Nombrando conserje del nuevo Manicomio a don Domingo González González, con la asignación anual de 3.000 pesetas.

NEGOCIADOS

El Ayuntamiento de Colunga remite expediente para ingreso en la Casa de Caridad de Josefa de la Prida.

Leonardo uenya, interesa se le devuelva la fianza que tiene constituida por suministrar la leche.

Los vecinos de Valdiviello (Pra

SUCESOS

En la calle del Principado chocaron ayer los automóviles que conducían Antonio García Suárez y Dionisio Fernández.

Uno de los coches fué a estrellarse contra una columna del alumbrado público que resultó con desperfectos.

Los dos automóviles sufrieron daños de alguna importancia, sin que afortunadamente haya habido desgracias que lamentar.

UN ARBOL APLASTA A UN HOMBRE

En Vega de la Cueva del concejo de Tineo, ocurrió una desgracia de la que resultó muerto Miguel Gayo Feito, de 57 años de edad, viudo, vecino de dicho pueblo.

Miguel se hallaba en unión de José Gayo Gayo, José Barjero López y Ramón López Parrondo, cortando un árbol. Al derrumbarse éste, cogió debajo al desgraciado Miguel, quedando muerto en el acto.

HERIDO POR DISPARO

Ingresó en el Hospital provincial don Alvaro Villaverde Alvarez, de 20 años de edad, soltero y vecino del pueblo de Villamarta, en Grado.

El médico de guardia le apreció una herida producida por disparo de arma de fuego en el brazo izquierdo sin orificio de salida de la que fué convenientemente asistido, siendo calificada la lesión de pronóstico grave.

El lesionado había tenido una disputa con Agustín Fernández García y Francisco Alonso Fernández, de 26 y 24 años de edad, respectivamente, vecinos del pueblo de las Viñas, uno de los cuales hizo el disparo que le produjo la herida en el brazo.

Los mencionados individuos fueron detenidos y puestos a disposición del juzgado.

CASA DESTRUIDA POR EL FUEGO

En el monte comunal de Rodil,

se solicitó una subvención para el camino conocido por el de Sangreña.

El ingeniero jefe de Obras Públicas remite a informe el proyecto de energía eléctrica en Palomar, presentado por don Cornelio Alvarez.

El Ayuntamiento de Miranda solicita una subvención para el alcantarillado.

El Ayuntamiento de Avilés interesa la revisión de las cédulas que determinan.

El Ayuntamiento de Allande solicita también subvención para el alcantarillado y lavadero.

en Llanera, se ha producido un incendio, quemando 40 hectáreas de terreno y 35 pinos.

Las casas se propagaron a una casa de planta baja, propiedad de Víctor Menéndez Alonso, la cual quedó reducida a escombros.

La Guardia civil practica gestiones para averiguar las causas del siniestro.

Las pérdidas producidas por las llamas ascienden a 4.500 pesetas.

HURTO DE UNA BICICLETA

Josefa Fernández Fernández, vecina del pueblo de Puente de San Martín, en el concejo de Belmonte, tenía una bicicleta en el portal de su casa, y en la mañana de anteayer vió que la máquina había desaparecido.

Denunció el hecho a la Guardia civil, manifestando que sospechaba en un individuo de Lueca que merodeaba por el pueblo, diciendo que era obrero parado.

Los agentes de la autoridad empezaron a practicar averiguaciones logrando hallar la bicicleta en un barranco del pueblo de Longoria, sin que pudieran dar con el paradero del individuo en cuestión.

USO DE ARMAS

Por la Guardia civil del puesto de Olloniego fué detenido José Antonio López Díaz, de 23 años de edad, vecino de La Mortera, el cual tenía un revólver para cuyo uso carecía de licencia.

El detenido fué puesto a disposición del juzgado.

NO HAY TAL SECUESTRO

La Guardia civil del puesto de Grado comunicó ayer a la Comisaría que el padre de Alfredo y Cándido Fernández Menéndez, se encuentra en la casa de doña Leonides, vecina de Villanueva de Candamo, por su propia voluntad, y dice que se marcó del poder de sus hijos porque no le tratan como debieran.

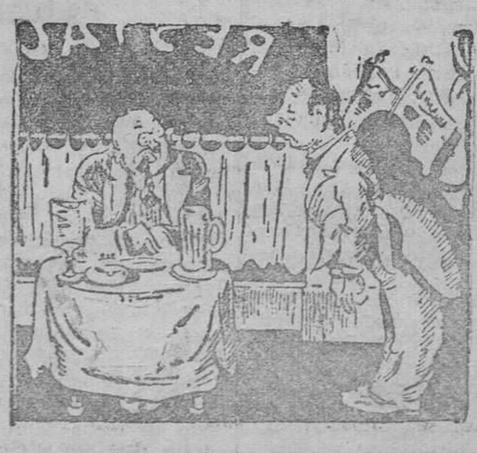
Así que no hay nada del secuestro que los denunciantes suponían.

AGRESION

María García, de setenta y dos años de edad, fué curada en la Casa de Socorro de una herida contusa en la región malar izquierda, de pronóstico leve.

Dijo que había sido agredida por María Fernández.

Anúnciese en REGION



—Ya puede usted tomar un vaso de cerveza.
—Cada hora o cada dos horas?

—¿Quiere usted el menú o la carta?
—Mitad y mitad y con muchísima patatas.

—¿Quiere usted el menú o la carta?
—Mitad y mitad y con muchísima patatas.

Denuncia contra fabricantes que elevan el precio del pan

NOTICIAS LOCALES

Se ordena una información para averiguar lo que haya de cierto

Las sesiones en el Cine Mutualidad, perturbadas por elementos inciviles.—Insultos y agresiones a pedras

Nombramientos arbitrarios

Esto de las genialidades—llamémoslas así—de la Comisión Gestora provincial en las postrimerías de su vida, está dando lugar a muchos y muy sabrosos comentarios. Pero, ¿cómo es no! Los padres de la provincia (por orden gubernativa, que no por elección popular) continúan impertérritos haciendo su testamento, en el que, naturalmente, procuran mejorar cuanto pueden a sus devotos correligionarios.

Aquí está la serie de nombramientos de personal para el nuevo Manicomio, de los cuales ya hemos dado cuenta en los días pasados. Y los últimos (por ahora) nombramientos de la tal serie que se están comentando, son los de las enfermeras, para cuya designación la Comisión ha procedido de la manera más arbitraria, en el sentido exacto de la palabra; ya que, como se dice en la misma nota del presidente de la Diputación, los gestores han tenido facultades para nombrar a quienes les ha parecido.

Y aquí está, precisamente, lo inadmisibile de la cuestión, pues ya se entiende que con semejante sistema no ha podido menos de dejarse la puerta abierta al favoritismo. Con ese camino en franquía, la Comisión lo ha seguido alegremente. No habrá, desde luego, realizado coacciones con el Tribunal. Pero también es verdad que hubiera sido innecesario, ya que para hacer los nombramientos sólo hubo de atenerse a su propio criterio, prescindiendo de todo orden de méritos que el mismo Tribunal pudiera haber señalado.

Junta general del Ateneo

Se convoca a Junta general ordinaria de acuerdo con lo preceptuado en el Reglamento para hoy miércoles, que tendrá lugar en el domicilio social a las siete de la noche en primera convocatoria y siete y media en segunda, con arreglo al siguiente orden del día:

- Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.
- Memoria de Secretaría.
- Lectura y aprobación de las cuentas del ejercicio anterior.
- Proposiciones de la Directiva.
- Señalamiento de la fecha para verificar la elección de cargos reglamentaria, vacante existente y designación de Mesa.
- Proposiciones generales.

Se encarece la asistencia de los señores asociados por ser de mucho interés los asuntos a tratar.

Jurado Mixto Provincial de Tranvías

La Delegación Provincial de Trabajo nos envía la siguiente nota:

“Verificado el escrutinio de las actas de elección de vocales del Jurado mixto citado, convocadas por Orden 21 de diciembre último, dió el siguiente resultado:

ENTIDADES QUE TOMARON PARTE

Patronales.—Compañía Anónima de Tranvías de Gijón y Tranvía Central de Asturias de Oviedo.

Obreras.—“El Trole”, Sociedad de empleados tranviarios de Avilés; Asociación de empleados y obreros del Tranvía Central de Asturias, de Oviedo, solamente los obreros; “El Regulador”, Sociedad de Tranviarios de Gijón.

Examinadas las actas de dichas entidades resultan elegidos por unanimidad los siguientes:

Vocales patronos efectivos.—Don Carlos Tartiéra, don Plácido Buylla, don Ignacio Caacón Enriquez, don Andrés Aveino Blanco, don José Luis Alvargonzález.

Vocales patronos suplentes.—Don Eugenio Ruiz de la Peña, don Francisco Rojo, don José Fernández Botica, don Romualdo Alvargonzález Caso, don Francisco Pando.

Vocales obreros efectivos.—Don Ramón González Ania, don José María Rodríguez, don Angel Argüelles Costales, don Enrique González González, don Manuel Carpintero.

Vocales obreros suplentes.—Don Rafael González Ania, don Casimiro Urté, don Matias González Martínez, don Antonio Hevia Menéndez Sierra, don Alfredo Lago Castrelos.

Contra la precedente designación no se formularon protestas.

Por disposición ministerial fecha 18 del corriente inserta en la “Gaceta” del 20, se excita el celo de los delegados provinciales de Tra-

sentantes de los agricultores, dos de los fabricantes de harinas y dos de los industriales panaderos, asesorada por el Jefe de la Sección agronómica y actuando como Secretario el Jefe de la Sección de Agricultura, será presidida por el Gobernador y se reunirá el próximo jueves. Quedan disueltas por el citado Decreto las Juntas reguladoras del comercio de trigo, debiendo las locales que existan, atenerse en su disolución a lo ordenado en la disposición citada.

Conferencia en la Universidad

Patrocinada por la Facultad de Ciencias, dará una conferencia el próximo viernes, 26 del corriente, el ilustre geólogo e ingeniero de Minas don Ignacio Patac, en el Paraninfo de la Universidad.

El tema elegido está relacionado con el interesante hallazgo de dos gigantes fósiles en la cueva hullera de Langreo y sobre los cuales el señor Patac ha conducido, desde el primer momento, los estudios sobre los mismos que ya han puesto en claro numerosas conclusiones del mayor interés.

Oportunamente anunciaremos la hora en que se celebrará este acto.

Partido Republicano Conservador

Para tratar de asuntos de la mayor importancia, se convoca a todos los afiliados del Partido con residencia en Oviedo, a una reunión que se celebrará en el domicilio social, Argüelles, 39, hoy, miércoles a las siete de la tarde.

Por los monumentos de Valdediós

Ayer estuvo en Oviedo una representación de la parroquia de Puelles, el Rector del Seminario de Valdediós, y una Comisión del Ayuntamiento de Villaviciosa presidida por su Alcalde, don Jaime Solís.

Los comisionados visitaron a diversas autoridades y a algunos diputados a Cortes, dándoles cuenta del mal estado en que se encuentran las carreteras que dan acceso a los monumentos nacionales de Valdediós e interesándoles gestionen que por el Estado o la Diputación se proceda a la inmediata reparación de las mismas.

Con igual objeto estuvieron los comisionados en la Comisión de Monumentos.

En todos los sitios fueron muy bien recibidos y se reconoció la necesidad de gestionar rápidamente que el Estado o la Provincia se encarguen de reparar y conservar dichas carreteras.

Para hoy

CAMPOAMOR.— A las siete y media y diez y media: Carracuca.

PRINCIPADO.— A la siete y cuarto y diez y media: El beso del Redentor.

TORENO.— A las siete y cuarto y diez y media: Yo, Tu y Ella.

JOVELLANOS.— A las siete y cuarto y diez y media: Tu serás mía.

BUENAVISTA.— A las tres y cuarto: Racing de Sama-Oviedo (Reserva).

Registro civil

Inscripciones hechas en el día de ayer:

Nacimientos.—José Vega Alvaréz, María de la Presentación Rodríguez Álvarez, Ramón Pérez de

EXPULSION DE GITANOS

Ayer recibió el alcalde la denuncia de que algunos fabricantes de pan habían aumentado cinco céntimos el kilo de dicho artículo. El señor Miaja manifestó que hablaría por la tarde con el gobernador de este asunto.

El señor Rico Rivas con quien hemos hablado después los periodistas, nos dijo que no tenía noticia alguna respecto a la subida del precio del pan.

Pidió que se le hiciera una denuncia concreta para proceder contra el industrial que sin estar autorizado para ello había cobrado al público dicho aumento.

Uno de nuestros compañeros le citó una panadería y el gobernador ordenó a la policía que hiciera una información del caso, dándole cuenta de su resultado.

Mañana—añadió el gobernador— se reunirá la comisión encargada de la regularización de los precios del trigo y harina y se afrontará este asunto.

ESO ES INTOLERABLE

El P. Superior de los Dominicos envió ayer una tarjeta al secretario de Asistencia Social, comunicándole que en lo sucesivo no autorizará la celebración de sesiones de cine en el Mutualidad, mientras no se les defienda de los ataques y groserías de que son objeto por parte de la gente incivil que acude a dicho espectáculo.

El referido secretario acudió ayer a la Alcaldía a denunciar el

INTOXICACION ESTOMACAL

Los disturbios digestivos, disminuyendo el valor nutritivo de los alimentos, pueden provocar sufrimientos intensos y aun ocasionar afecciones del sistema nervioso. Para poder digerir bien, tome media cucharadita de las de café, o dos o tres tabletas, de Magnesia Bisurada en un poco de agua después de las comidas, o tan pronto se inicia el dolor. La mayor parte de los males de estómago, tales como los ardores, pesadeces, eructos, ácidos, dilataciones e indigestiones, tienen su origen en un exceso de elementos ácidos. La Magnesia Bisurada, gracias a su composición alcalina, neutraliza esta acidez, impide las intoxicaciones estomacales y asegura además la perfecta asimilación de los alimentos, de la cual dependen una buena digestión y buena salud. La Magnesia Bisurada se vende en todas las farmacias al precio de Ptas. 2,65 en tabletas y en polvo a Ptas. 4,15.

Castro, José María Villa, Teresa Fernández Cuervo, José Ramón Fernández González, Luis Mateo Tarano y Andrés Tames del Valle.

Defunciones.—José Argüelles Rodríguez, de cincuenta y un años; Teresa del Busto Puerta, de ochenta y cuatro; Nicolás Madera Grandá, de quince; Ramona García Pérez, de setenta y ocho, y José García Trabanco, de cuarenta y cinco.

SE VENDE máquina de hacer mañanitas marca “Guillev”, con tres secciones acopladas en una, último modelo, con sierra auxiliar, en Packia (Luarca), dirigiéndose a don Manuel G. Trelles.

Bombas

Siemens

PRESUPUESTOS SIN COMPROMISO

SIEMENS INDUSTRIAL ELECTRICA, S.

Trinidad, 37- Teléfono 2.680

bajo, al igual que se hace a los Ayuntamientos y Corporaciones para que en el plazo más breve posible queden constituidas las oficinas de Colocación Obrera con arreglo a lo preceptuado en la ley 27 de noviembre de 1931, y reglamento para su aplicación en todas las cabezas de partido judicial y otros lugares que a petición de parte se demuestre la conveniencia de su creación, asimismo los Registros de Colocación en los restantes Municipios, exhortando a las autoridades provinciales para que no aprueben los presupuestos en que deje de consignarse la correspondiente partida para atención de los servicios invocados.”

Sobre el Conservatorio de Música

La Sociedad “Hijos de Oviedo” según nota que nos envía, continúa recibiendo sucesivamente cartas de los diputados de Asturias interesándose por los asuntos del Museo y ampliación de estudios del Conservatorio de Música, y muy particularmente el diputado señor Muñoz de Diego, que en cada momento nos transmite el estado de ambos expedientes.

En su última carta, el señor Muñoz de Diego nos asegura que en el transcurso de esta semana quedará favorablemente resuelto el de la ampliación de estudios de la Academia de Música.

Por su parte, la diputada señora Matilde de la Torre, nos da cuenta de sus gestiones y apunta una iniciativa para la ampliación de otros estudios, la cual agradece esta Sociedad, que promete ocuparse a su debido tiempo recogiendo y reparando la iniciativa que nos brinda.

Declaración de existencias de trigo

En el Boletín Oficial de la provincia del sábado, 20 del actual, se publica una Orden del Ministerio de Agricultura sobre declaraciones de existencia de trigo, que deben presentar ante el respectivo Ayuntamiento todos los tenedores del mismo, sean cosecheros, fabricantes de harinas o comerciantes. La presentación deberá hacerse antes del día 31 del corriente, incurriéndose en caso contrario en las sanciones prevenidas.

En el Boletín Oficial de ayer, (hoy) se publica asimismo un Decreto de dicho Ministerio creando en los Gobiernos Civiles una Comisión encargada de señalar los precios de las harinas y del único pan de familia, cuya Comisión integrada por dos Vocales repre-

Hoy jugarán en Buenavista el reserva del Oviedo y el Rácing de Sama

El Oviedo encontró en San Mamés un Athletic en su mejor forma

Florenza es un buen guardameta. -- La defensa azul se desenvolvió con acierto. -- Lángara destacó en la delantera

El crítico deportivo del "Nerón" dice:

"Ya anotamos más arriba que Oviedo, que trafa a Bilbao una excelente nombradía de buen equipo y tal, no defraudó, a pesar de jugar ante el Athletic un excelente partido, dejando apreciar al jugador que ayer acudió a San Mamés, sus buenas condiciones. El rápido, entrenamiento en sus ligeros, cohesión en sus líneas, una línea delantera discreta: la que Lángara destaca notablemente.

Supieron ayer poner de relieve características esenciales, a pesar de que se encontraron a un Athletic en vena de juego y no es que todos los equipos pueden hacerlo. No se limitaron a una defensa cerrada para sacar un buen resultado, sino que atacaron y vieron el peligro que en sus ataques les podía, ya que no hay premiosidad en el disparo.

Entre sus hombres, el público es interesado en la labor de tres jugadores, que eran los que más se notaban".

Florenza, el meta del Badalona, tras pasado al club astur en esta temporada, nos parece que está, sin excederse. Su poca estatura le obliga a veces, a tener que saltarse a por todos los balones que ve llegar por alto.

Además sabe buscar el efecto teatralidad en sus interpretaciones, pareciendo que juega para galería. Se mostró simpático para el público y éste le ofreció sus aplausos en algunas ocasiones.

La zaga se desenvolvió bien en aquella avalancha de juego athletic y los medios, en especial las

alas, cuidaron más bien de la defensa que del ataque, al que no tuvieron ocasión de servir buenos balones. De ellos se vio que Sirio es, desde luego, el puntal y un buen jugador. Se le indica como próximo internacional.

Ayer su labor fué discreta y por una sola actuación y más en las condiciones en que hubo de jugar, no puede apreciarse.

Lángara fué el autor de los dos "goles" ovetenses, en dos buenas oportunidades o barullos ante la meta athlélica. Lángara no defraudó, aunque apenas si tuvo ocasión de realizar dos o tres jugadas. Pero se vio en él facilidad en el juego y decisión ante el marco. El resto de la delantera no desentonó, mostrando sus buenas condiciones.

Conjuntamente el ovetense que no es extraño realice buenas jornadas, batiendo a los mejores.

NUEVO HORARIO

"Automóviles Luarca", S. A.

Desde el día primero de febrero de 1934 se cambian los horarios en la línea de Gijón-Villaviciosa-Ribadesella en la siguiente forma:

Gijón-Villaviciosa-Ribadesella
Salida, a las 7,30, para llegar a Ribadesella a las 10,15.

Gijón-Villaviciosa
Salida, a las 11, para llegar a Villaviciosa a las 12.

Ribadesella-Villaviciosa-Gijón
Salida, a las 7, para llegar a Gijón a las 9,45.

Villaviciosa-Gijón
Salida, a las 15, para llegar a Gijón a las 16.

CON EL EQUIPO AZUL FORMARA SION

El encuentro comenzará a las tres y cuarto

Hoy, a las tres y cuarto de la tarde se jugará en Buenavista un interesante partido de fútbol, entre el Racing de Sama, campeón de segunda categoría, y el reserva del Oviedo.

Este encuentro tiene doble interés, puesto que en las filas azules reaparecerá alguno de los jugadores lesionados, para saber si están en condiciones de actuar ya frente al Betis. Desde luego la inclusión de Sión es segura en la defensa.

El Racing de Sama enviará su mejor equipo, donde no faltará Muñó, jugador que perteneció al Oviedo y que es el alma de la delantera langreana.

PUNTERAZOS DE TOMASIN

Según nos dicen, quien lleva el peso del equipo del Santoña F. C. es su interior derecha, Higuera.

De esto se desprende que el Santoña esté constantemente en la "higuera".

Nos explicamos sus grandes "éxitos".

En Bruselas, Francia ha vencido a Bélgica por tres tantos a dos. Decididamente, vamos creyendo que España no tiene tan mal equipo como parece.

Siempre nos extrañó muchísimo la decisión tomada por el Celta, al licenciar al guardameta del equipo reserva, Guillermo, que actualmente forma parte del Athletic de Madrid.

Después de haber visto a Lilo en el Molinón, lo comprendemos todo.

Hilario ha marcado un tanto en Atocha!

Aún podemos esperar, pues, que Kid Chocolate desembarque en Santander, si, efectivamente, existe Kid Chocolate.

Herrera espera poder jugar en Inglaterra.

Y Herrera no sabe a qué distancia está de Inglaterra... a dos mil kilómetros, por lo menos.

Ayer hubo una errata en la información del partido jugado en el Molinón. Decía: ¡Si el Celta tuviera medios! Y nosotros quisimos decir: ¡Si el Celta tuviera medio centro...! Aunque no fuera un internacional de Escartín.

NUESTRO TELEFONO

1 5 1 6

El tiempo

Vientos, lluvias y marejada

MADRID.—El parte meteorológico facilitado ayer dice así:

"Continúan las presiones altas sobre Europa con su centro sobre Colonia, y extendiéndose por el occidente hasta Las Azores.

Las presiones bajas del Atlántico del Norte, se mantienen al Sur de Islandia, y en el Mediterráneo hay presiones bajas relativas.

Ha llovido en nuestra Península, en las costas del Mediterráneo y por el resto de España. El cielo está con muy pocas nubes.

Tiempo probable: Cataluña, Levante y Baleares vientos del primer cuadrante; lluvias y marejada.

Resto de España buen tiempo. Temperaturas extremas: La máxima de 15 en Málaga y la mínima de 8 en León.

Madrid: Máxima de 5 y mínima de 2."

En Oviedo

Presión atmosférica, 751,8.
Temperatura máxima, 1,8.
Idem mínima, bajo cero, 2,0.
Lluvia, 0,0.

Ayer hizo un día espléndido y al anocheecer empezó a helar fuertemente.

En Gijón

Aunque subió ligeramente el termómetro y lució el sol con esplendor, sigue imperando el frío seco del día anterior.

El cielo se mantuvo limpio de nubes con horizontes completamente despejados, reinando vientos suaves y frescachones del Este, con mar tranquila y escaso oleaje.

No experimentó variación la presión barométrica señalando, por lo tanto, 772,2 milímetros, con inclinación a sostenerse.

Tampoco sufrieron oscilación las agujas del aparato Lambrecht, pronosticando para hoy la continuidad del buen tiempo reinante.

El telegrama recibido del Observatorio meteorológico central de

OTRO TRIUNFO DEL FORTUNA OVETENSE

Venció al Siero F. C., por cinco tantos a dos

POLA DE SIERO.— El pasado domingo se jugó un partido de fútbol entre el Siero F. C. y el Fortuna de Oviedo, equipo éste que había causado excelente impresión en el partido disputado el día de Reyes.

El triunfo correspondió a los ovetenses por cinco tantos a dos, sobresaliendo la labor realizada por los hermanos Alonso y Ordás.

Los goles del equipo vencedor fueron hechos, cuatro por Alonso I y uno por el extremo izquierdo.

Los de la Pola los consiguió el delantero centro.

El encuentro resultó entretenido, y el tanteo registrado refleja fielmente la diferencia de juego que existe entre los contendientes.

Para particiones mediciones valoración de fincas rústicas, levantamiento de planos, deslindes, etc., pidan informes, sin ningún compromiso a

FERNANDO F. FOLGUERAS
PERITO AGRICOLA
Cordero (PRAVIA)

Anúnciese en REGION, el periódico de más circulación de Asturias.

vatorio meteorológico central de

cia: "Bajas presiones sobre Islandia y oeste de Azores. Altas desde el Báltico a Suiza y sobre el noroeste de España. Probable costas catalanas y levante marejada y lluvias, Mar Balear mar gruesa."

UNA ANECDOTA

El Ser Supremo

En su reciente viaje a Portugal, el señor Rocha, después de cenar, se retiró a su departamento del "sleeping", se despojó de sus paños menores, se empijamó y se encaramó a su litera, bajo la cual dormía—o parecía dormir—otro viajero.

Cuando el señor Rocha se disponía a conciliar el sueño, el otro viajero le dijo:

—Caballero, ¿no reza usted?

—No tengo esa pia costumbre, señor—repuso el actual ministro de Marina.

Momentos después, el otro viajero insistió:

—¡Pero, ¿no reza usted, caballero?

¡El señor Rocha se amoscó, y contestó enérgicamente:

—¡A usted no le importa!

—¡Hombre! ¡Estaría bueno que no me importara, siendo quien soy!

—¿Quién es usted? ¡Vamos a ver!

—¡Soy el Ser Supremo!

Y el señor Rocha, incorporándose, exclamó, con los ojos puestos en la ventanilla:

—¡Ave María Purísima!

FIGURAS DEL DEPORTE



...za, medio centro del Celta de Vigo, que el domingo, en el Molinón, no acreditó la fama de que venía precedido.

Pronto en **PRINCIPADO** EDDIE CANTOR y las 76 GOLDWYN GIRLS en **TORERO A LA FUERZA** La super-revista del año

TEATRO DEL PRINCIPADO HOY, a las 7,15 y 10,30

Gran éxito de la interesantísima producción Fox, hablada EN ESPAÑOL por dobles, **EL BESO REDENTOR**. Con la nueva pareja cinematográfica JOAN BENNET-CHARLES FARRELL. Una película filmada en el parque nacional de California. Mañana, MUCHACHA, CARA O CRUZ.

El ex comisario de Marruecos explica los motivos de su dimisión

Información comercial y financiera

FRANCA RECUPERACION EN TODOS LOS SECTORES

Vuelven a destacar los Fondos públicos

MADRID.—La jornada bursátil abre en franca recuperación en todos los sectores. Tanto como las diferencias numéricas, interesa el tono general mucho más confortable que el de días pasados.

¿Qué resorte ha provocado esta súbita mejora que se opera en todo el mercado?

Unicamente se atribuía la reacción que se operaba en la sesión bursátil y que iba en aumento al empezar al insulto que se decía acordado por el Gobierno para el señor Calvo Sotelo.

Al conocerse la noticia oficialmente, el mercado no cedió sus arrostos. Por esto se llegaba a la conclusión final de que el alza no obedecía a un sólo factor, sino que era el producto de la impresión general difícil de concretar.

AUTOPLANO!

Pero esto mismo hacía dudar de la duración y solidez de la tendencia.

Vuelven a destacar los Fondos Públicos. La orientación es muy favorable. Hay alzas en casi todas las clases, y sobre todo demanda.

Mejor dispuesto el mercado para las obligaciones del Tesoro.

Continúa clausurado el correo de cario.

Hay agilidad en los cambios de los Ferrocarriles, sobre los que circulan diversos rumores.

COTIZACION DE AYER

Interior 4 por 100.— Series F, E, D y C, 69,30; B y A, 69,50; G y H, 67.

Exterior 4 por 100.— Serie F, 80,30; C, 82; B y A, 82,10; G y H, 81.

Amortizable 4 por 100.— 79,75. 5 por 100 1900, 93,50; 5 por 100 1917, 89,40; 5 por 100 1926, 99,50; 5 por 100 1927, 99,60; A, 99,70; Idem con impues o, 87; 4 por 100 1928, 66,50; 3 por 100 1928, 73,25; 4,50 por 100, 91,55; 5 por 100 1923, 89,50.

Bonos oro.— 214. Tesoros.— 101.

Ferrovial 5 por 100.— 98. Deuda ferroviaria 4,50 por 100 1928 A y 1929 B.— 88,15.

Ayuntamientos.— Villa de Madrid 1918, 73,50; Mejoras urbanas 1923, 82; Ensanche a Interior 1931, 81,75.

Garantía del Estado.— Hidrog. del Ebro 6 por 100, 94; Trasatlántica 1925, noviembre, 83,25; 1926, 90,25; Tángier-Fez, 97.

Cédulas.— Hipotecario, 86,55; 5,50 por 100, 94,25; 6 por 100, 104,50; Crédito Local 5,50 por 100, 81,75; 5 por 100 interprovinciales, 84,25; 6 por 100 interprovinciales, 95,50; 6 por 100 1932, 96,50; 5,50 por 100 1932, 103,50.

Efectos públicos extranjeros.— Empréstito argentino, 82,50; Marruecos, 81.

Acciones.— Banco de España, 650; Hipotecario, 275; Español de Crédito, 194; Mengemtor, 158; Alberche, ordinarias, 51,50; Telefónica, preferentes, 108; Rif nominativas, 215; Petróleos, 118,50; Tabacos, 208; M. Z. A., contado, 242; fin corriente, 242; fin próxi-

mo, 243; Metro, 126; Norte, contado, 272,50; fin próximo, 274; Madribeña de Tranvías, contado, 103; Azucarera ordinarias, contado, 42,75; Española de Petróleos, 27; Explosivos, contado, 701; fin corriente, 702.

Obligaciones.— Alberche 1931, 94,25; Chade 6 por 100, 101; U. Eléctrica 6 por 100 1930, 100,50; Telefónica, 90,50; Norte segunda, 58; Almansa-Valencia, 295; Esp. 6 por 100, 89,75; Alicante, primera, 261; Azucarera sin estampillar, 76,75; Estampilladas, 84,95; 1931, 63; Asturiana 1920, 87,50; 1929 87.

Moneda extranjera.— Francos, 47,30; Belgas, 234,25; Suizos, 170,82; Liras, 63,10; Libras, 38,95; Dólares, 7,52; Marcos oro, 2,89; Escudos portugueses, 34,90; Ipesos argentinos, 2,50; Florines, 4,87; Coronas noruegas, 1,48; Suecas, 1,95; Danesas, 1,69; Checas, 36,15.

VIOLENTA IMPOSICION DE LOS SOCIALISTAS

Ante la provisión de una plaza de secretario

MADRID.—En el pueblo de Agudo (Ciudad Real), se reunió el jueves último el Ayuntamiento

¡10.500 PTAS.!

para proceder a la provisión de la plaza de secretario de dicho Ayuntamiento, vacante hace tiempo.

Los socialistas se impusieron violentamente para que fuese designado el oficial mayor del Ayuntamiento, que ha realizado hasta ahora una anárquica labor administrativa. No contentos con ello amenazaron a los concejales y al alcalde, que es antimarxista, con tirarles por el balcón si no firmaban allí mismo la destitución del alcalde. Ante esto los concejales no tuvieron otro remedio que firmar y se hizo cargo de la presidencia de la Alcaldía un teniente alcalde socialista.

Para protestar de esto y pedir un correctivo, el diputado por Badajoz, señor Deza, que es natural de dicho pueblo de Agudo, ha conferenciado con el gobernador de Ciudad Real, quien le ha prometido resolver este conflicto.

EL TENIENTE CORONEL BRASA, A AFRICA

Sale mañana a incorporarse a su nuevo destino

Ayer tuvimos el gusto de saludar en esta Redacción al teniente coronel don Carlos Brasa, que mañana marchará a Africa para posesionarse del mando del Batallón de Cazadores número cuatro, de guarnición en Melilla.

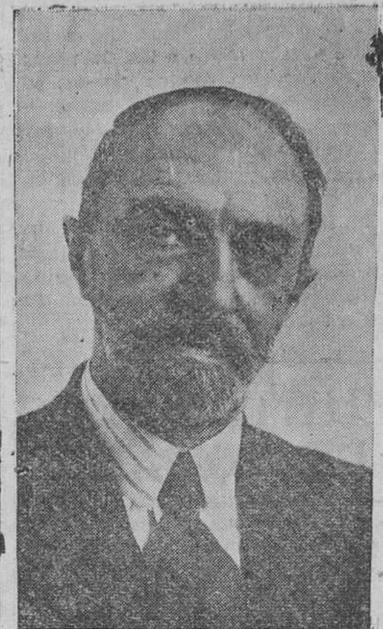
Agradecemos al bizarro militar la cortesía de su despedida personal y le deseamos que en tierras africanas siga disfrutando de la merecida simpatía de todos, como aquí, en Oviedo, la ha conquistado, por su caballerosidad, y, entre el Ejército, por sus dotes de jefe ponderado.

Al corresponder a su despedida, reiteramos al señor Brasa el testimonio de nuestro sincero afecto.

INCOMPATIBILIDAD ABSOLUTA CON LA DIRECCION GENERAL

El defecto fundamental es la falta de organización

MADRID.— El señor Montes ha manifestado a un pe-



rioste que la principal causa de su dimisión ha sido su incompatibilidad absoluta con la Dirección General de Marruecos y Colonias. El director de Marruecos ordena muchas veces al alto comisario sin que de ello tenga noticia el jefe el Gobierno. La

INCONCEBIBLE!!!

Zona es un barco con dos capitanes, con la diferencia de que uno tiene una gran responsabilidad y el otro no tiene ninguna.— He dimitido porque no he podido llevar a cabo las iniciativas que en todos los aspectos tenía. La situación actual del Protectorado es ahora tranquila, pues las oficinas militares de Intervención llevan la cosa muy bien, pero si se cambiara el actual personal la cosa podría cambiar.

Entiende que la Dirección General de Marruecos debe ser un Negociado dependiente del alto comisario, con plena autoridad y con responsabilidad directa ante el presidente del Consejo. El defecto fundamental en Marruecos es una falta de organización y coordinación de los organismos que dirigen la Zona. Estos no se entienden y España paga el pato.

MISA POR EL ALMA DE DOÑA MARIA CRISTINA

Asistió numerosa concurrencia

MADRID.—Ayer, festividad de San Ildefonso, se celebró una misa aplicada por el eterno descanso del alma de doña María Cristina en la iglesia de Jesús.

Al piadoso acto asistió una numerosa y distinguida concurrencia.

El problema del paro obrero

Discurso del señor Fernán dez Ladreda en la Cámara (Conclusión)

bles ventajas, claro está que no es posible olvidarse que paraliza, o disminuye el poder de compra de las masas trabajadoras, que se traduce en una contracción en los mercados y en un frenazo en la producción y que, por lo tanto, se dice corrientemente que el paro, como verdadera bola de nieve, engendra siempre el paro.

Pero es oportuno señalar que esas obras públicas no pueden ser de ninguna manera ni ocasionales ni de circunstancias, sino que tienen que responder a un plan perfectamente concebido y estudiado. Y además tienen que tener siempre como finalidad enriquecer el equipo económico del país.

Yo justificaré, en su día, cuando venga la proposición aquí, a la Cámara, cómo no pueden ser con fundidas esas obras con aquellas que figuran en los Presupuestos generales del Estado; pero debo adelantar, desde ahora, que estas obras tienen que prever necesidades a largos plazos, a mi juicio, no menores de diez años. Además deben ser susceptibles de anticipo o de retroceso en el trabajo y aun de aplazamiento, si se quiere. Y, por último, que los créditos precisos han de poder ser utilizados durante el plazo convenido, sin las limitaciones rígidas de un presupuesto anual de gastos, como ocurre en las obras ordinarias.

Nosotros, en nuestra propuesta, hablamos de la repoblación forestal. Y, naturalmente, una política forestal tiene una importancia extraordinaria en estos momentos en España. Pero hablo de ella, además, porque es una empresa en la que lo importante es la mano de obra, es algo análogo a lo que sucede en la construcción de carreteras, en que los salarios representan el 70 u 80 por 100 del costo total.

Bien sé yo, señores Diputados,

GARAGE ESPAÑA

que lo que se relaciona con el trabajo voluntario ha de ser objeto de mucha discusión cuando esa propuesta venga nuevamente aquí, a la Cámara; pero desde este momento me interesa a mí señalar que la minoría popular agraria se opondrá siempre a todo lo que signifique que puedan realizarse trabajos con salarios tan bajos que no aseguran al trabajador unas condiciones de vida satisficentes. Porque en el salario nos otros distinguimos siempre dos aspectos: el aspecto económico y el aspecto social. Y si tal vez parece que al patrono le interesa siempre principalmente (porque interviene más directamente como elemento del precio de coste) el lado económico del salario, en cambio el Estado tiene el deber de hacerle comprender que por las repercusiones que tiene sobre las actividades económicas generales, no puede desinteresarse del nivel de vida que ese salario proporciona a la masa trabajadora, o sea de su aspecto social, de que, en definitiva, depende la capacidad adquisitiva de las masas trabajadoras. Toda esa política de obras públicas es perfectamente realizable en España; pero es perfectamente realizable asegurando a ese capital, que hoy, está inutilizado en las cuentas corrientes y en las cajas de ahorro, mercados convenientes, si del ambiente hacemos desaparecer la desconfianza general, porque, señores Diputados, la crisis económica está agravada considerablemente hoy por factores de orden político, que

nunca la interdependencia económica y política se ha tratado de una manera más necesaria una política realista, apartada de toda clase de idealismos, que tranquilice la economía y que inspire confianza al capital, para que asdan los que necesitan de él, nerle en condiciones favorables.

Y ya, señores Diputados, da únicamente que yo os por qué en la propuesta vi ralmente que el seguro de paro puede ser un remedio que sa ga a la minoría popular para atajar el malestar de las masas de la crisis económica no tienen lugar dónde colar, pero es que el problema que presenta a nuestra consideración y no hay que engañarse, es siguiente: ese plan de obras que puede realizarse en la ña, ese plan de que hablaba el señor Ministro de Trabajo y nosotros desarrollamos en la mo parte de nuestra propuesta; bastaría para reintegrar a los trabajadores a la vida económica y para absorber el momento actual el gran número de obreros parados?

Y yo, con la insignificante mi persona, pero compromo dome a demostrarlo el día que se traiga aquí el proyecto, rotundamente que no; que de que España tiene una situación privilegiada en este punto, da, de una parte a la escasa industrialización, y de otra a la decidida población de su territorio esos planes de obras públicas impedirían que existiese una legión bastante considerable de obreros sin trabajo, a los les, naturalmente, hay que der con el establecimiento de guro.

Y que no se diga, como he leído en unas declaraciones del señor ministro de Trabajo, que el seguro de paro ha fallado en mania y en Inglaterra, es una equivocación. El seguro de paro va a cubrir un riesgo malo, el riesgo catastrófico

ARGUELLES, 27
TIL. 13-16

período de crisis, y lo que fracasado en Inglaterra y Alemania es que se trató de establecer el seguro para cubrir el riesgo para el cual no estaba previsto. Cualesquiera que sean las condiciones de trabajo, dentro la normalidad habrá siempre los métodos nuevos, por los cubrimientos, por la realización de un número de obreros sin trabajo que constituye el paro normal. Eso es lo que se han estadísticas; pero, por datos conocidos, me atrevo a afirmar que no ha de ser superior un seis o un ocho por ciento.

C nada más, señores Diputados. Brevemente quedan expresados los son los fundamentos de la proposición. Naturalmente todo en ella es rectificable, pero más han de serlo lo que a las consignaciones y a las frías de colización, porque números, vosotros lo sabéis, veces las posibilidades y las circunstancias diversas, obligan los hombres a tener que car su propio criterio. Lo que pido es que cuando aquí el proyecto, nos procuremos que salga una sea de todos y que, en asegure la paz entre los y la justicia social. (Aplausos)

Comienza a despertar interés la vista de la causa por los sucesos de agosto en Sevilla

Familiares del general González califican de traidores y cobardes a los procesados, durante la sesión

Interesante declaración del ex gobernador civil Valera Valverde. -- El movimiento iba contra los tres ministros socialistas. -- Le pidieron detener a todos los afiliados de Acción Popular y a la familia Luca de Tena

LAS SATISFACCIONES DE AZAÑA

MADRID.— Ayer mañana se reanudó la vista por los sucesos del 10 de agosto en Sevilla. La vista comenzó a las diez de la mañana.

El presidente de la Sala de Cuentas, el señor Cavestany dice que el ejemplar de las ordenanzas de que habló en la sesión anterior está unido a los autos.

DECLARA EL GENERAL GONZÁLEZ

Continúa el interrogatorio del general González.

El fiscal pregunta al procesado si en la entrevista con el general Ruiz Trillo le expuso este sus temores de que se sublevase la guarnición de Sevilla.

El procesado contesta diciendo que hablaron pocos días antes del 10 de agosto por teléfono. Le dijo que yo no notaba nada anormal.

Cuando llegó al edificio del general Sanjurjo los elementos militares que en él había no pasarían de cuatro individuos y un cabo, que, además, estarían durmiendo.

El fiscal pregunta si es cierto que el coronel del regimiento número 9 consultó al procesado sobre unas órdenes del general Sanjurjo, a lo que el procesado replicó que hiciera lo que le diera la gana.

El general González lo niega rotundamente. Sigue diciendo que llamó al señor Azaña cuando ya había tomado las primeras medidas. Le dije que se me había presentado un ayudante del general Sanjurjo para decirme que si me había sublevado. El señor Azaña me dijo que si no le había detenido. Yo le repliqué que lo que procedía no era que lucháramos los dos como dos gallos de pelea. Lo que procedía es que el ayudante se marchase para que yo pudiera tomar medidas.

El señor Azaña me dijo: "Pues proceda usted con toda energía." Como le dije ayer, la guarnición me fué dejando solo. Una vez que las comunicaciones estuvieron libres avisé a todas las Comandancias para que detuvieran al general.

INTERROGA EL SEÑOR FANJUL

Hay un interrogatorio entre el señor Fanjul y el procesado. El señor Fanjul pregunta si no se le ocurrió sofocar la rebeldía en el acto.

El procesado dice que la pregunta es absurda.

El presidente le dice que se abstenga de calificar las preguntas que se le hagan.

El procesado dice que el patio estaba lleno de fuerzas militares y no tenía ningún medio para imponerse.

El señor Fanjul le pregunta si no juzgó llegado el momento de jugarse la vida.

El presidente juzga la pregunta capciosa y ordena al procesado que no conteste.

El señor Cavestany pide que se

suspenda la vista, pues su defendido debe estar cansado.

El presidente cree que para un militar no debe ser excesivo un interrogatorio de tres cuartos de hora. De todas formas, si el procesado está fatigado, pida la suspensión por él mismo. El general González dice que no está cansado.

El señor González Bárcena hace algunas preguntas sobre las medidas adoptadas por el procesado para sofocar el movimiento. Un interrogatorio parecido hace el defensor señor Figuera. Después de unas preguntas del señor González Parado, se suspende la vista durante unos minutos.

REANUDACION DE LA VISTA

Al reanudarse, el señor Montoya denuncia que algunos familiares del general González, que se encuentran entre el público, vienen calificando de cobardes a los procesados.

El presidente dice al señor Montoya que formule ante quien debe la denuncia. Interrogan los señores Montoya y Martín Arregui.

El señor Montoya pregunta al procesado si es cierto que, a pesar de la Laureada del general Sanjurjo, llamó a este vulgar asesino. El procesado lo niega y el señor Cavestany protesta.

Formulan preguntas los otros defensores, pero los interrogatorios carecen de interés.

DECLARA VALERA VAL VERDE

Comienza el interrogatorio del procesado señor Valera Valverde, gobernador civil de Sevilla durante los sucesos.

Dice que el capitán de una compañía de guardias de Asalto al llegar a Sevilla, le comunicó que se preparaba un movimiento albanista. En la noche del 9 recibió un despacho del ministro dándole cuenta de que estuviese preparado ante un levantamiento militar.

Mandé a mi secretario—dice—al general de la División para darle cuenta del despacho. Al volver el secretario, me dijo que no creía que el general estuviese complicado, pero que tampoco tenía aptitud necesaria para una cosa como ésta. Supe que Sanjurjo estaba en Sevilla y puse un despacho al ministro diciendo "Agradezco sus noticias. Le saluda".

Garantizo que la guarnición de Sevilla no estaba de acuerdo con el movimiento, pero fué arrastrada por la simpatía y admiración al general Sanjurjo. Por la mañana se me presentó un oficial,

correctísimo, para decirme que traía el encargo de detenerme. Le dije que pensara si era a mí a quien debía llevar preso o a Sanjurjo a quien debía detener. El oficial titubeó y se marchó. Vino un cuñado mío a detenerme, pero lo recibimos mal y le mandé muy lejos. Llegó a mis manos una orden en la que se me amenazaba con cañonearme. Violentamente, me llevaron al cuartel de Soría.

NO IBA CONTRA LA RE PUBLICA

Sanjurjo me abrazó y me dijo que sentía detener a tan buen amigo. No vamos contra la República—agregó—ni siquiera contra todo el Gobierno. Nos contentamos con que se vayan los tres ministros socialistas. Después me dijo que me volviera al Gobierno civil y me quedara allí en calidad de detenido. Yo le repliqué que no iría al Gobierno civil más que para ser gobernador y para oponerme a su intento.

Tuve varias visitas, una de ellas el señor Cuerda, que, enterado de que el movimiento no era monárquico rogó a las masas desde el balcón que se sumaran al general Sanjurjo. La última visita que recibí fué la del teniente coronel señor Polanco. Me dió la enhorabuena y me dijo que volvía a ser gobernador.

JUNTA DE SALVACION PUBLICA

Después me enteraron que se había constituido una Junta de Salvación Pública que por sus propósitos podía llamarse de "Destrucción pública". Temí que ardiese toda la provincia. Hablé con el ministro:

—¿Ese Circulo de Labradores es uno donde se reúnen unos señores cavernícolas?

—Sí.

—¿Y dice usted que uno de los chalets quemados es uno de Luca de Tena?

—Sí.

—Entonces, bien está. (Rumores.)

Cuenta detalladamente sus trabajos como gobernador civil para restablecer la paz. Le piden que detenga a los afiliados de Acción Popular y replica que sería un poco difícil, porque son más de cinco mil.

El señor Casas (socialista), presidente de la Diputación me reprochaba el que no hubiera detenido a la familia de Luca de Tena, etc., a lo que yo repliqué:

—¿Pero ustedes quieren que yo detenga por familias?

Se levanta la sesión.

SIGUE DISCUTIENDOSE EL CASO CALVO SOTELO

Se proponen tres soluciones

MADRID.— El asunto de la capacidad del señor Calvo Sotelo ha sido el único objeto de comentarios durante toda la tarde en los pasillos.

A última hora se aseguró que los radicales se proponían presentar hoy una proposición en análogos términos a la presentada por las derechas, suprimiendo tan solo la palabra urgente. Parece que la proposición será puesta a votación al terminar el debate que se iniciará hoy con este motivo y hay gran expectación, por lo que se cree que el gobierno hará cuestión de confianza este asunto. Ello podría ocasionar la derrota del gobierno en el caso bastante probable de que todas las derechas votaran en contra.

Las minorías de renovación y tradicionalistas son las que defienden a todo trance que se declare urgente la manera de arbitrar los medios para que pueda venir a España el señor Calvo Sotelo, a sentarse en los escaños.

LO QUE DICE EL CONDE DE RODEZNO

A este respecto el conde de Rodezno, en una conversación con los periodistas, ha hecho las siguientes manifestaciones:

Yo no sé lo que pensarán otros grupos, pero entiendo que nuestra proposición debe ser votada. El señor Calvo Sotelo nos ha dicho desde París que consideraría interesantísima una votación favorable, porque ello le colocaba en buenas condiciones para una ulterior determinación del gobierno. Yo no sé cómo se desenvolverá este asunto. Claro es que la gente, con un criterio bastante simplista, está creyendo que si nuestra proposición se vota hoy, favorablemente, el señor Calvo Sotelo podría venir enseguida a sentarse en el Congreso. Y no es eso. Lo que en la proposición se pide es que el gobierno arbitre los medios necesarios para llegar a una solución en cuanto a esto, hay tres caminos:

La amnistía. Esa es para largo tiempo. El indulto: En cuanto al indulto hay que tener en cuenta, por una parte que no se puede otorgar cuando el condenado está en rebeldía, y, de otra parte, puesto que el señor Calvo Sotelo está reuelto a no pedirlo, no hay tampoco tribunal, ni fiscal que pueda promover la petición porque el tribunal y el fiscal en este caso han desaparecido ya. La tercera solución podría ser la siguiente: Una vez votada favorablemente nuestra proposición hay ya una presunción favorable para el señor Calvo Sotelo y al ponerse a discusión y votarse el dictamen de la comisión de actas, si se aprueba esta, nos otros entenderemos que puede sentarse en su escaño, pues, sería tan to como que una Cámara salida del sufragio anulaba la actuación del tribunal, que también, surgió.

Hoy nos hemos reunido Renovación y tradicionalistas, pero no hemos hecho más que cambiar impresiones y hablar de esto. Como decidimos no visitar al señor Lerroux, desconocemos cuáles sean sus intenciones para el miércoles. Nuestra proposición será defendida por el señor Goicoechea y probablemente hablaré yo también.

EL SEÑOR COMPANYS, A LA CASA DE CANONIGOS

Hallazgo de explosivos en la barriada de Horta

BARCELONA.— El señor Companys se ha trasladado a vivir con su familia a la Casa de Canonigos, que fué habitada por el señor Maciá.

HALLAZGO DE EXPLOSIVOS

BARCELONA.— El consejero de Gobernación ha manifestado, respecto al hallazgo de bombas en la barriada de Horta, que se trataba de 80 kgs. de dinamita y de diez bombas cargadas de las llamadas de piña. Como la cueva está a propósito para guardar explosivos será volada.

LA LEY DE VAGOS

BARCELONA.— El señor Selvá tiene en estudio un proyecto de campo de concentración para aplicar con rigor la ley de Vagos.

ROBO A MANO ARMADA

BARCELONA.— En un piso de la casa número 70 de la calle de Virgili, penetraron cuatro sujetos, pistola en mano, y después de encerrar a los inquilinos en una habitación, se apoderaron de 230 pesetas y un reloj de pulsera.

GRAVE PROBLEMA PARA LOS CATALANES

Lo plantea el traspaso de los servicios de orden público

BARCELONA.— "La Veu" publica un trabajo sobre el orden público al servicio de la Esquerra, en que examina el grave problema que para los catalanes se plantea con el traspaso de los servicios de orden público, y dice que no es posible el ejercicio de los derechos constitucionales, ni la vida civil, ni política, ni la normal convivencia de los ciudadanos en la organización de la política y el Cuerpo de Seguridad están al servicio exclusivo de un partido y representa un instrumento de coacción y de amenaza para los otros.

Este es el caso de Cataluña—dice—sin que se pueda decir que se trata de meros episodios electorales.

En apoyo de su tesis alega los hechos de la parcialidad del comisario general de orden público, que es hombre de partido y no tiene otro título para el cargo que actúa contra todo, relatan los excesos cometidos por la fuerza a sus órdenes.

No podemos—termina diciendo—aceptar el papel de comparsas en esta farsa trágica, ni dar apariencia de legalidad a un intento de tiranía que quiere convertir la autonomía de Cataluña en patrimonio de un partido.

COMERCIANTE AGREDIDO POR UN ATRACADOR

MALAGA.— Ayer tarde, cuando iba una tienda de su propiedad, ante don Javier Merchan, el comerciante agredido por un atracador, fué herido por un fuerte golpe con una barra de hierro. El industrial no pudo caer herido de gravedad y el atracador se dio a la fuga.

CAMPOAMOR

Compañía Aurora Redondo - Valeriano León
COMEDIAS COMICAS. A las 7, GRAN MODA. Segunda de abono. Diez y media, ESPECIAL. ESTRENO DE LA COMEDIA ASAINETADA, EN CUATRO ACTOS, ORIGINAL DE LUIS FERNANDEZ DE SEVILLA. Estrenada por esta compañía en el TEATRO VICTORIA de Madrid con éxito EXTRAORDINARIO.

Ayer se trató en las Cortes de la excesiva importación de carnes congeladas

MADRID.—El señor Casanueva abre la sesión de Cortes a las cuatro y media. Gran animación en tribunas y bastante concurrencia en escaños. En el banco azul, el jefe del Gobierno y los ministros de Justicia y Comunicaciones.

Se aprueba el acta. El ministro de Marina lee un proyecto de ley. Prometen el cargo dos diputados. (Entra el ministro de Obras públicas.)

Se aprueba un dictamen de la Comisión de Comunicaciones sobre el proyecto de ley, creando 724 plazas de carteros urbanos y el informe favorable de la Comisión de Presupuestos.

Se pasa a discutir el dictamen sobre renovación o consolidación de las obligaciones del Tesoro al plazo de dos años de interés de 5,50 por ciento.

A petición del señor CHAPARRIETA (independiente), se aplaza la discusión.

Orden del día

Se aprueba el dictamen de la Comisión de Marina y el informe de la Comisión de Presupuestos relativo al abono de una anualidad al personal pasivo de la Compañía Trasatlántica.

El señor MORENO HERRERA formula una observación que no se percibe desde las tribunas.

El MINISTRO DE MARINA replica que lo dicho puede ser materia de una enmienda al dictamen. Lo más adecuado es la aprobación del proyecto a reserva de su ampliación posterior.

Otra observación formula el señor RODRIGUEZ DE VIGURI, que acepta el señor ALVAREZ, presidente de la Comisión.

(Entra el ministro de Agricultura.) Se aprueban definitivamente los

INTERPELACION SOBRE LA AGRICULTURA GALLEGA

El señor VAZQUEZ GUNDIN (Ceda), inicia una interpelación a los ministros de Agricultura e Industria sobre la crítica situación de la agricultura gallega y la industria.

Recuerda la interpelación sobre venas análogas desarrollada en las Cortes Constituyentes. Pinta detenidamente la situación en los puertos y aldeas gallegas.

Protesta de la excesiva importación de carnes congeladas del Uruguay, que causa graves daños a la ganadería. Se refiere luego a la industria maderera, dando datos que acreditan el abandono en que la tiene el Estado y la importación innecesaria de maderas exóticas.

Señala la miseria de los puertos pesqueros y se lamenta del abandono sistemático en que tienen a Galicia los Gobiernos. Cita como ejemplo el caso del ferrocarril de la costa.

Tan grande es la póliza de los campesinos que este año no van a poder pagar las contribuciones.

LE CONTESTA EL MINISTRO

Contesta el MINISTRO DE INDUSTRIA, diciendo que existía una prohibición interior del consumo de carne congelada que ha sido completada recientemente con gran satisfacción de los ganaderos. Declara que hay necesidad de guardar gran prudencia en este asunto, porque afecta a nuestras relaciones con la República del Uruguay, que es una de nuestras mejores compradoras.

(Entran los ministros de la Guerra y de Hacienda.) El MINISTRO DE AGRICULTURA declara que hay en breve proyecto de ley de Arrendamientos, que podrá ofrecer soluciones de arriendo a largo plazo.

Declara que no puede desear al

El ministro de Industria recomienda prudencia en esta cuestión

Se aprueba un dictamen al proyecto de ley creando 724 plazas de carteros urbanos.--Protección al Turismo en Marruecos.--Se pide sea regulada la representación escolar, que hoy monopoliza la F. U. E.

UNA ANUALIDAD AL PERSONAL PASIVO DE LA TRASATLANTICA

proyectos de ley sobre permuta de terrenos entre el ramo de Guerra y el Ayuntamiento de Vitoria.

La acuñación de las monedas sin que consten las iniciales de los funcionarios y la cesión de los solares de Hacienda al Cabildo de Tenerife.

INSPECCION DE LA BENEMERITA

Se presenta un dictamen de la Comisión de Gobernación modificando el artículo tercero del decreto de 16 de agosto de 1932, relativo a la inspección general de la Guardia civil. No hay en el salón más que un miembro de la Comisión y éste pide que el dictamen vuelva a la Comisión.

Había pedido esta retirada el señor SABORIT (socialista), y el señor SEPTIEM (socialista también), es quien la efectúa, en nombre de la Comisión. (Risas.)

El señor ROYO VILLANOVA había pedido la palabra, pero no se promueve debate sobre el asunto.

El señor PASTOR (Esquerra), pregunta acerca de la situación de los maestros nacionales que han sido elegidos diputados, y acerca del caso concreto de su excedencia y los suplentes.

El señor MORAYTA (radical), se interesa por el personal de talleres y máquinas de Obras públicas, así como por la carretera de Puertolapice del Río a Zancara, en la Mota del Cuervo, y la regulación del Río Zancara, en Campo de Criptana, para evitar el paludismo.

El MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS reconoce lo denunciado y declara que ha enviado una comisión para informarse de las necesidades de la provincia.

El señor PRAT (socialista), pide al ministro de Agricultura aclaración sobre las declaraciones que hizo acerca de la competencia de los Jurados mixtos sobre las revisiones de arrendamientos.

(Preside el señor Rahola.) El MINISTRO DE AGRICULTURA contesta que su criterio particular es adverso a la revisión de los arrendamientos posteriores a 1931-32. Interpreta en este sentido la ley de Jurados mixtos, dando gran número de razonamientos.

El CONDE DE VALLELLANO se interesa por las suspensiones de las guarderías de los pasos a nivel, especialmente en la provin-

cia de Palencia, han sido numerosas las víctimas por esta causa. Cree que deben contribuir a los gastos de la guardería, no solamente los usuarios de las carreteras, sino también las Compañías ferroviarias. El asunto ha tomado estado en el turismo extranjero y debe ser rápidamente resuelto.

El MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS recuerda que fué el conde de Guadalhorce quien ordenó la suspensión de las guarderías. Las Compañías han exagerado esa supresión con evidente riesgo para los usuarios de las carreteras.

El señor GARCIA GUIJARRO (Ceda), pregunta si la concesión de la cláusula de "Mas favor" a Inglaterra lleva aparejadas ventajas para nosotros. El Gobierno debe preocuparse de la competencia que hacen a nuestros productos los del Africa del Sur.

Se refiere principalmente a la exportación de la patata temprana y el arroz.

El MINISTRO DE INDUSTRIA declara que es cierto la concesión a Inglaterra del trato de nación más favorecida, y afirma que el Gobierno ha hecho todo lo posible para remediar los daños de la Conferencia de Ottawa.

AMENAZAS SOCIALISTAS

El señor SABRAS (socialista) ruega al nuevo ministro de la Go-

bernación por qué no se ha cumplido el acuerdo de un Consejo de ministros que sujetaba a la Compañía Telefónica a los dos de los Jurados mixtos. Denuncia que se va a los comités de trabajo con la Compañía y anuncia graves rebeliones que continúa así la situación.

LOS SUCEOS DE ZARAGOZA

El señor DENCAS (agrario) alude a lo ocurrido en la Universidad de Zaragoza, y relata varios hechos anteriores al atentado que demuestran la preparación y la participación de miembros de la "Fué". Defiende la absoluta imparcialidad del rector de la Universidad y la pertinencia de su decisión reconocida por todos los centros escolares de Zaragoza. Cita un acuerdo del Claustro en el que se pedía al Gobierno que la representación escolar se hiciera por sufragio universal. Así, pues, la resolución del rector es resolución de todo el Claustro y de las Juntas de Facultad. Termina diciendo que el acuerdo de Zaragoza se extienda a toda España, mientras no se reforme la ley de Instrucción pública.

El señor PEREZ MADRIGAL obtiene en hablar a pesar de que no estaba incluido en turno. El presidente impone orden.

El señor PEREZ MADRIGAL anuncia una interpelación.

El señor PALET (Esquerra) formula un ruego sobre construcción de caminos vecinales.

El MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS le contesta.

Se da lectura al despacho ordinario y se levanta la sesión a las ocho y media.

CONTRA EL AUMENTO EN EL PRECIO DEL PAN

Una nota del Sindicato de Artes Blancas

MADRID.—El Sindicato de Artes Blancas de Madrid ha publicado una nota en la que protesta contra el decreto de Agricultura sobre el precio de las harinas y el pan, y dice que la subida del llamado pan de lujo no significa otra cosa que una elevación general en el precio del pan que han de consumir las clases modestas. Además, que el pan de lujo es el que consumen para ayunar todos los madrileños.

AUMENTO DE HABERES A LOS CARABINEROS

Se pide sean equiparados a la Guardia civil

MADRID.—Los señores Emilio Alvarez, Burgos Díaz y Carrón han solicitado del ministro de Hacienda que se incluya en los presupuestos el crédito necesario para que el Cuerpo de Carabineros sea equiparado en cuanto a sueldo con el de la Guardia civil. El ministro contestó que debería corresponder a este anhelo el ministro de Hacienda y el ministro le autoriza a ello.

PERIODISTA ENCARRILADO

Fuó recogido el semanario "Juventud Roja"

MADRID.—Ha sido recogido el semanario "Juventud Roja" y encerrado su director, señor Miragallo, en la publicación de varios artículos contra el régimen.

Hitler tiene un poder superior al que tuvo Bismarck

La inmensa mayoría de Alemania es nacional-socialista.--Forma pulida y moderada en la respuesta al memorándum francés

ACUERDO PARA EL PLEBISCITO DEL SARRE

"Journal des Débats"

Alemania, unificada por una reforma considerable y para la cual Hitler ha demostrado que posee un poder superior al que tuvo Bismarck, ha llegado a ser en su inmensa mayoría, nacional-socialista. Y tiene un programa que es exactamente pan-germanista.

Quiere dominar la Europa central, vuelve los ojos hacia Ucrania y hacia las rutas del Oriente. Prefiere, sin duda, obtener sin guerra los resultados que busca, pero la paz que ofrece a Europa es la paz germánica, es la dominación de Berlín y la obediencia de los otros.

"L'Intransigeant"

En su respuesta al memorándum francés, Alemania reclama determinadas autorizaciones, pero, por temor a no obtenerlas, comienza tratándolas por sí misma. Adverti-

mos, claro está, para escribirnos emplea un estilo pulido y moderado. ¿Qué le importa la forma, si está segura de que tiene razón en el fondo?

"Le Temps"

Ninguna consulta puede ofrecer garantías de seguridad en medio de la agitación y del desorden: la expresión de la voluntad de la población del Sarre habrá de resultar falseada, con toda evidencia, si se celebra bajo la amenaza de represalias contra tal o cual solución.

No podemos menos de felicitarnos de que el Consejo de la Sociedad de Naciones se haya mostrado unánime en la afirmación de su voluntad de garantizar la sinceridad del plebiscito y es buen augurio que los representantes de Francia y de Italia se hayan puesto plenamente de acuerdo para conseguirlo identificados en el espíritu de confianza y de colaboración.

En el Consejo de ayer en Palacio quedó planteada oficialmente la crisis El Sr. Rico Avello deja la cartera de Gobernación

Trá a ese ministerio el señor Martínez Barrio.—Se nombra para la cartera de Guerra a don Diego Hidalgo.—La presidencia del Consejo de Estado la ocupará el señor Abad Conde

Cómo fué tramitada la crisis parcial

Lerroux dice que no se trataba de una comedia.—El jefe del Gobierno hizo varias gestiones

SE PRETENDE RESOLVER A FONDO EL PROBLEMA HULLERO

MADRID.—Ayer mañana, a las diez y media, se reunieron los ministros en Consejo de Estado en Palacio, preparatorio del Consejo de Estado, la presidencia del señor Alcalá Zamora, había de celebrarse después. La reunión, con el jefe del Estado, terminó a la una y media.

LA CRISIS :—: :—: :—:

Al salir el señor Lerroux se le preguntó si había noticias políticas en relación con el Consejo que acababan de celebrarse.
El presidente del Gobierno eludió en un principio una contestación categórica, pero ante la insistencia de los informadores dijo: —Sí; hemos hablado de política.
—¿Se ha resuelto la crisis?
—La crisis—dijo el señor Lerroux—está latente. El sábado quedó planteada.
—¿Cuándo se resolverá?
—Esta misma tarde.

LO QUE DICE RICO AVELLO

LLO :—: :—: :—: :—: :—:

Poco después salió el ministro de la Gobernación, a quien los periodistas, después de rodearle, le dijeron si la crisis se limitaba a su Ministerio, a lo que el señor Rico Avello contestó afirmativamente.
—¿Se le ha nombrado ya sustituto?
—En el Consejo de hoy, no; y por otra parte, yo ignoro también quién me sustituirá. Probablemente mi dimisión traerá consigo una reorganización del Ministerio.
Preguntado luego sobre si el señor Pita Romero marchaba a Roma, el señor Rico Avello contestó:
—Yo lo único que sé, es que el señor Pita Romero va al Vaticano.

EL ASUNTO CALVO SOTEL

TELO :—: :—: :—: :—: :—:

El ministro de Trabajo, después de entregar a los periodistas la nota oficiosa del Consejo, les contestó las manifestaciones anteriores.
Se le preguntó, por último, si el Consejo había resuelto dejar en libertad a la Cámara en el caso del señor Calvo Sotelo, y el ministro, después de algunas evasivas, manifestó que este asunto no sería planteado en la sesión de la tarde, por hallarse enfermo el presidente de la Cámara, y que, por hoy, habrá que aplazarlo hasta

Nota oficiosa

La que se facilitó a la salida del Consejo dice así:
"El señor Lerroux, como de costumbre, dió cuenta a su excelencia del estado de la política en España y en el extranjero; de la marcha de los debates parlamentarios y de las cuestiones más desahucadas que el Gobierno tiene en estudio o proyecto. El señor Lerroux sometió a la firma de su excelencia múltiples decretos. Anteriormente los ministros se reunieron en el Consejo, tomando entre ellos de acuerdo, la importancia, los siguientes:
PRESIDENCIA.—Proyecto de ley sobre incompatibilidades. Se acordó la adquisición de aparatos fotométricos con destino a operaciones del Catastro. Decreto nombrando vocal propietario del Tribunal de Garantías, como repre-

sentante de la región asturiana, a don José Manuel Pedregal. Decreto admitiendo la renuncia del cargo de vocal suplente del Tribunal de Garantías, por la región de León, a don Vicente Tomé Prieto, por su incompatibilidad como diputado a Cortes. Nombrando presidente, secretario y vocales del Patronato Administrativo de los bienes de la Compañía de Jesús.

GOBERNACION.—El ministro dió cuenta del estado de orden público en España, el cual sigue mejorando, examinando, muy especialmente, la situación social en las provincias de Toledo, Jaén, Cáceres y Badajoz. El Consejo aprobó un decreto por el cual se modifica dando facilidades a los turistas, el que se halla en vigor que regula la entrada y permanencia de extranjeros en Baleares.

El señor Rico Avello, reputando cumplidos sus compromisos, presentó la dimisión al señor presidente del Consejo. El señor Lerroux recepción con palabras de gran consideración y afecto el caso del señor Rico Avello, y después de tributar un caluroso elogio a la labor desarrollada por el ministro dimisionario, declaró que daría el curso procedente a la crisis que con tal motivo se plantea.

El ministro dió cuenta de las medidas adoptadas para resolver ciertos conflictos de trabajo que tendían a cronquizarse por incomprensión o por intransigencia de las partes en litigio.
MARINA.—El ministro dió cuenta de haber denunciado la Compañía Transatlántica el "modus vivendi" concertado para 1933, a fin de mantener las líneas número 1, 3 y 4; reconociendo el Consejo la necesidad de sostener nuestras comunicaciones con América, bien formulando dentro de la legislación vigente un nuevo convenio o llegando, incluso, hasta la prestación del servicio por el Estado, teniendo en cuenta que es propósito del Gobierno la rápida presentación del proyecto de ley de comunicaciones marítimas.

INSTRUCCION PUBLICA.—Decreto dejando en suspenso la aplicación de las normas generales para la construcción de edificios escolares, dictadas por decreto de

7 de junio de 1933, hasta que se efectúe una revisión de los mismos, que los acomode a las necesidades de la escuela. Nombrando a don Ricardo de Orueta y Duarte, presidente de la Junta Superior del Tesoro Artístico. Nombrando rector de la Universidad Central de Madrid a don León Cardenal Pujals. Nombrando rector de la Universidad de Sevilla a don Francisco Candil Calvo.

HACIENDA.—Reconociendo al inspector general de Carabineros la jerarquía que le corresponde cuando sea general de División. Proyecto de ley sobre habilitación de un crédito extraordinario para satisfacer asistencias devengadas en noviembre y diciembre de 1932 por los vocales de la Comisión mixta arbitral agrícola. Aprobando el proyecto de ley de convocatoria para cubrir las vacantes existentes en el Cuerpo Pericial de Aduanas.

El Consejo acordó reunirse de nuevo hoy a las diez de la mañana en la Presidencia.

Ampliación

MADRID.—El ministro de Industria dió cuenta ayer al Consejo de que se había resuelto el conflicto planteado en la Mina de San Francisco, de Puertollano, y la solución momentánea dada al conflicto hullero planteado en Asturias por los mineros, los cuales solicitaban el abono de las dos últimas mensualidades.

También expuso el señor Samper en líneas generales, el proyecto que tiene para resolver este conflicto hullero en toda su amplitud.

Este asunto será probablemente examinado en el Consejo de hoy o en uno de los próximos.

LA CRISIS, RESUELTA

La crisis ha quedado resuelta así: Martínez Barrio a Gobernación; don Diego Hidalgo, a Guerra; alto Comisario en Marruecos, señor Rico Avello, y presidente del Consejo de Estado, señor Abad Conde.

Cien mil víctimas en el terremoto de Bombay

Se carece de noticias del Marajá de Nhepal, que salió a cazar tigres

BOMBAY.—Ayer mañana ha vuelto a sentirse un nuevo movimiento sísmico en la región de Murafarppur. Hasta ahora se desconoce la importancia de este nuevo temblor de tierra.

Según los informes recibidos hasta el momento de los distintos lugares donde tuvo lugar el violento temblor de tierra del día 15, el número de víctimas se eleva a unas cien mil.

DESAPARECE UN MARAJA

RAJA :—: :—: :—: :—: :—:

BOMBAY.—La Legación ingles-

sa de Khatmandu ha confirmado que el número de víctimas habido en dicha localidad y en el valle del mismo nombre a consecuencia del último movimiento sísmico, es muy elevado.

Así mismo se ha confirmado que los daños alcanzan extraordinaria importancia.

Se carece de noticias de Marajá de Nhepal, que salió a cazar tigres el día del temblor de tierra.

La capital de dicho Estado ha quedado totalmente destruida por el fenómeno.

MADRID.—El señor Lerroux llegó a primera hora de la tarde al Congreso y directamente pasó al despacho del presidente de la Cámara, donde celebró una breve conferencia con el señor Casanueva. Al salir fué abordado por los periodistas que le preguntaron se iba a Palacio.

El señor Lerroux dijo que probablemente iría, pero que no podía decirles la hora. Luego agregó:

—Todo está resuelto. Sólo que yo sé guardar las distancias. Ya los orientaré cuando llegue el momento porque pudiera ser que tuviese que hacer alguna visita.

He podido—añadió—decirles a ustedes lo que hay al salir de Palacio después del Consejo. Pero de



El señor Martínez Barrio, que de la cartera de Guerra pasa a Gobernación.

haberlo hecho se hubiera podido creer que se trataba de una comedia y yo no me presto a eso. Lo que hay que hacer ahora es extender la manteca.

VARIAS CONFERENCIAS

MADRID.—El señor Lerroux, antes de abandonar el Congreso para ir a casa del jefe de Estado, celebró varias conferencias con los ministros y especialmente con el de Guerra.

Al terminar la entrevista con éste, fué abordado Martínez Barrio, manifestando que el señor Lerroux había ido a despachar con el Presidente de la República. Desde luego, no ha habido ninguna



El señor Rico Avello, que de Gobernación va a la Alta Comisaría en Marruecos.

dificultad, contestó. Lo ocurrido es que el señor Lerroux habrá querido celebrar alguna consulta y eso es todo.

—¿Consultó, por ejemplo, con usted?
—Conmigo no ha tenido que consultar para nada.

A nuevas preguntas contestó que ignoraba si él iba a Gobernación o se quedaba en la cartera de Guerra. Quien sabe todo eso es el señor Lerroux quien a su regreso les facilitará lo que haya.

A CASA DE ALCALA ZAMORA

MORA :—: :—: :—: :—: :—:

MADRID.—El jefe del Consejo abandonó el Congreso a las cinco de la tarde. Como véase que los periodistas se disponían a salir tras de él, les dijo:

—Aguarden ustedes aquí que yo les traeré las noticias que haya.

El señor Lerroux marchó al domicilio particular del señor Alcalá Zamora, con quien conferenció durante veinte minutos. A la salida, al encontrarse de nuevo con los periodistas, se mostró muy extrañado, y les dijo:

—Me molesta que ustedes no creen de mi palabra. ¿No les he dicho que me aguardasen en el Congreso?

Los informadores le hicieron ver las necesidades urgentes de la información, y entonces el señor Lerroux manifestó que la crisis había quedado resuelta en la siguiente forma:

Martínez Barrio para el ministerio de la Gobernación. La cartera de Guerra será desempeñada por don Diego Hidalgo, para la Alta Comisaría de España en Marruecos ha sido designado el señor Rico Avello y para la presidencia del Consejo de Estado el señor Abad Conde.

Los periodistas le preguntaron al jefe del Gobierno sobre la provisión de la cartera de Estado, pero ya había ocupado el automóvil y sin duda por no haber oído la pregunta marchó con dirección al Congreso.

LA SOLUCION :—: :—: :—:

MADRID.—El señor Lerroux, al regresar al Congreso después de su entrevista con el jefe del Estado, dió cuenta a los informadores de la solución de la crisis en la forma ya conocida y del nombramiento de los señores Rico Avello y Abad Conde para la Alta Comisaría de Marruecos y presidencia del Consejo de Estado, después agregó:

—Ya ven ustedes cómo a pesar de lo que se había venido afirmando por personas autorizadas el señor Martínez Barrio pasa a Gobernación y don Diego Hidalgo va a Guerra. ¿Qué se creían que yo me chupaba el dedo?

INTENTAN ASALTAR UN CIRCULO TRADICIONALISTA

El pretexto, unos supuestos vivos al fascio

BILBAO.—Dicen de Sestao que cuando se retiraban a su casa Juan Garate y Gabino Larrinaga, un grupo les acusó de haber dado vivos al fascio. Los dos se excusaron, pero los del grupo les acometieron a golpes. Juan huyó y su compañero se refugió en un círculo tradicionalista. Los del grupo trataron de asaltar éste y como no lo consiguieran, ante la enérgica actitud de media docena de socios que había, se dedicaron a apedrear el edificio, rompiendo los cristales.

La Guardia civil disolvió al grupo y practicó una detención.

La actitud de Francia sorprende e inquieta a la opinión alemana

Los socialistas, contra Guadalhorce y Calvo Sotelo

Se oponen a que ambos diputados electos vayan al Congreso.--Esperan a conocer la actitud del Gobierno en el caso del ex ministro de Hacienda

MADRID.—En la sección séptima del Congreso se reunió ayer mañana, a las diez y media de la mañana, la minoría socialista, presidida por el señor Largo Caballero.

No asistieron a la reunión los señores Prieto, De los Ríos y Bes-teiro.

El señor Largo Caballero facilitó a la salida la siguiente referencia: "Nos hemos dedicado a examinar el orden del día fijado para la sesión, y en el cual figuran los dictámenes sobre el caso del conde de Guadalhorce y del señor Calvo Sotelo.

La minoría se opondrá a que estos señores vengán al Congreso, y respecto al primero, pedirá un dictamen a la Comisión de Actas. En cuanto al segundo, se acordará a ver la actitud que el Gobierno adopta en esta cuestión. El señor septién, de la Comisión de Gobernación, ha sido autorizado para que presente un voto particular en relación con la provisión del cargo de inspector

general de la Guardia civil, que el Gobierno entiende que debe estar vinculada a un general de dicho Instituto.

La minoría estima, por el contrario, que en atención al especial significado del Cuerpo, el puesto debe ser desempeñado por un hombre civil.

Hubo después un cambio de impresiones sobre el proyecto que la Ceda ha presentado al Parlamento para resolver el problema del paro forzoso y también sobre el que ha presentado el Gobierno.

El señor Largo Caballero informó extensamente a la minoría de su labor durante el tiempo que desempeñó la cartera de Trabajo, así como de sus propósitos acerca de esta cuestión.

La minoría, como tal, expondrá en el momento oportuno su dirección relativa a estos asuntos y se ha encargado al señor Bugeda para que elabore un estudio sobre la financiación de un proyecto examinado a estudiar el problema del paro forzoso."

ULTIMA HORA

COMLOT EN MEJICO PARA DERRIBAR AL GOBIERNO

Sería nombrado presidente el señor Vasconcelos

LA SEÑAL ERA EL ASESINATO DE CALLES

HERMOSILLO (Méjico).—Se ha descubierto un complot para derribar al Gobierno y nombrar presidente en su lugar a don José Vasconcelos, antiguo candidato para la Presidencia.

Diez complicados han confesado el plan que se preparaba. La señal del movimiento debía haber sido el asesinato de don Rodolfo Elías Calles, gobernador del Estado de Sonora.

Un soldado, a quien los revolucionarios propusieron se sumara a ellos, denunció el complot.

DOS MUERTOS Y DIEZ HERIDOS

RIO JANEIRO.—Después de la tremenda explosión ocurrida en la isla del Gobernador han sido hallados dos cadáveres. Se espera que no haya más víctimas. Hay diez personas gravemente heridas, y son muchos los edificios que han sufrido daños de consideración.

CONCLUYO LA ASAMBLEA DE LA PRENSA

Jubilación de periodistas y carnet ferroviario

MADRID.—Hoy terminó la asamblea de la Federación de Asociaciones de la Prensa del Norte y Noroeste de España. Se acordó que la Directiva de Valladolid continúe al frente de la Federación durante el año en curso, y que la próxima asamblea ordinaria se celebre en Madrid.

Se acordó consignar un voto de gracias a la Asociación de la Prensa de Madrid por la amable cesión de sus locales, y se dedicó un recuerdo a don Eduardo Palacio Valdés, que tantas atenciones tuvo con la Federación cuya constitución impulsó.

Una representación de la Asociación de la Prensa, acompañada por don Basilio Alvarez, visitó al presidente del Consejo para solicitar que preste apoyo a la proposición de la ley sobre jubilaciones de periodistas, y al ministro de Obras públicas para demandar la concesión del carnet ferroviario de uso del periodista profesional.

Tanto el señor Lerroux como el señor Guerra del Río tuvieron para sus visitantes palabras muy afectuosas.

TORENO

A las 7 y cuarto y 10 y media, éxito imponderable de la grandiosa superproducción Fox totalmente hablada en español YO, TU Y ELLA. Creación insuperable de la eminente actriz CATALINA BARCENA.

JOVELLANOS

A las 7 y cuarto y 10 y media, JACK HOLT en su creación cumbre: TU SERAS MIA. Con la bellísima ingenua LILES MILES.

Tiene la impresión de una "entente" franco-británica

Para Inglaterra ya no es posible la política de equilibrio con el continente europeo. -- Necesita apoyarse en la Sociedad de Naciones

PLANES DE EGEMONIA FRANCESA

Los discursos de Boncour y de Chautemps acerca de la política exterior de Francia han sido acogidos con extraordinaria atención en Alemania. La impresión dominante es la de cierta sorpresa ante la actitud francesa, más firme, al parecer, de lo que se esperaba.

Se discute punto por punto cuanto los ministros franceses han dicho acerca del Sarre, de Austria, de las relaciones franco-rusas y franco-italianas, de la Sociedad de Naciones y, en fin, del memorandum y las relaciones franco-alemanas. Al mismo tiempo, se pesan los medios materiales de que la política francesa dispone.

Y después de haber examinado atentamente el fondo y la forma de las actividades diplomáticas que se ejercen actualmente, los alemanes se preocupan de lo que quiere Inglaterra. Tienen la impresión de una "entente" franco-inglesa, más o menos precisa y determinada, en relación con diversos puntos importantes. Especialmente, con Ginebra. Probablemente, con el desarme.

En cuanto al Sarre, está siendo muy comentado un artículo del enviado especial de "Le Matin" a Ginebra.

Se le considera como la prueba de una "entente" franco-inglesa acerca de las condiciones del plebiscito. La cuestión que ahora se plantea es la de si existe o no un paralelismo entre los intereses ingleses y los franceses.

En los medios directivos del partido nacional-socialista, se opina que Alemania no debe secundar la famosa política de equilibrio entre Inglaterra y el continente. Se estima que esta política sólo fué posible cuando Inglaterra, dueña de los mares poseía plena independencia en su política exterior. Ahora, el Japón y los Estados Unidos limitan su predominio en el Pacífico.

Simultáneamente, el desarrollo de la aviación pone a la Gran Bretaña dentro de los problemas del continente europeo. De ahí la necesidad, para Inglaterra, de apoyarse en la Sociedad de Naciones.

Inglaterra ha dado a la Sociedad de Naciones la forma democrática y quiere que la conserve, porque es la de su propio sistema de gobierno y el de su inmenso poderío colonial. El "Commonwealth" británico, que forma parte de la Sociedad de Naciones, está fundado sobre los mismos principios que ella: independencia e igualdad de las naciones. Así razonan por su parte, los franceses, para deducir que Inglaterra no podrá renegar de los principios de Ginebra sin renunciar a su propia significación.

Los franceses dicen también que Francia es la única gran potencia europea que profesa esos principios en común con Inglaterra. Por ello, esperan que Inglaterra habrá de seguir en Ginebra una política contraria a las aspiraciones del Reich y favorable a Francia y a sus planes de hegemonía sobre Europa, con la única limitación de no ir en el terreno de las concesiones, más allá del punto a donde llegó en Locarno.

BANDIDOS EN ACCION

RABAT.— Un pequeño grupo de bandidos operó anteayer en el valle del Saura. Después se replegaron con dirección Oeste. Tropas regulares han salido en persecución de los fugitivos, auxiliadas por la aviación de Colom bechar.

CONTINGENTE AGOTADO

PARIS.— El ministerio de la Marina mercante comunica que el contingente de pescados de mar frescos o conservados admitido a España para el mes de febrero del año actual ha quedado agotado.

El contingente de pescados de mar frescos o conservados admitido a España para el mes de febrero del año actual ha quedado agotado.

ROBAN DOS GRABADOS DE GRAN VALOR

BERLIN.— Dicen de Berlín que unos desconocidos han robado en un almacén de cuadros dos grabados de gran valor hechos por Alberto Durero. La policía busca a los autores.

Se suspende transitoriamente la importación de carnes congeladas

UNA ORDEN DEL MINISTRO DE INDUSTRIA

MADRID.— La "Gaceta" publica una orden de Industria y Comercio disponiendo que transitoriamente y mientras subsista la acumulación actual de existencias de carne congelada en el mercado nacional, se suspenda la importación de dicho artículo.

Resultan seis heridos al oponerse a un decomiso de contrabando

Los carabineros tienen que hacer fuego sobre el vecindario amotinado.--Fueron curados de lesiones un alférez y varios números

PALMA DE MALLORCA.— En el pueblo de Muro los carabineros hicieron un registro en casa de un vecino que, según confidencias, ocultaba contrabando.

Cuando los carabineros se disponían a sacar unos bultos encontrados, se aglomeró ante la casa mucho público, que en forma levantada, quiso apoderarse de los sacos. A pesar de los esfuerzos del alférez, el sargento y ocho números, los revoltosos se apoderaron de uno de los sacos, causando además lesiones al alférez y a algunos carabineros.

Ante el mal cariz que tomaba el asunto, la fuerza hizo disparos

al aire, pero como los vecinos arremetían en su protesta y amenazas, los carabineros tuvieron que disparar sobre los grupos, resultando seis heridos, uno de gravedad. También fueron curados de lesiones el alférez y varios números.

LO QUE DICE LA PRENSA

"El Debate"

Comenta el discurso de Martínez Barrio. Su mayor mérito: descubrir con valentía la actitud peligrosa del partido socialista. Posición firme la de proclamar que el Gobierno no se mantiene en el Poder merced a la limosna de los votos de nadie, sino en cuanto acierta a llevar a cabo su programa común en que coinciden los principales sectores del país, representados en la Cámara. E imprecisión al dibujar los puntos de ese programa, hacia los cuales llama la atención de los gobernantes y de los políticos.

Estima injusto lo dicho por el gobernador de Bálbao, que se queja de falta de asistencia ciudadana

na a la autoridad en la huelga, porque no se debe sobre la opinión sensata y precisa un sambenito de timidez e inhibición, si las garantías de los elementos levantiscos son ya ahora tan precarias y tan poco eficaces.

"A B C"

Se refiera a las predicciones de Largo Caballero, por las que a un Gobierno, por pronto que esté y por muchos medios que disponga, nunca le sobran el concurso moral del país, pero más las clases y los intereses nazados no pueden renunciar a la defensa, ni aun con la mayor fianza en el espíritu y en los cursos de la autoridad.

Se va a la reversión del mercado de Jovellanos, de Gijón

En un baile en Baldornón es muerto un joven de un tiro

Salieron desafiados a la carretera.—Uno de los mozos tuvo que defenderse contra otros tres.—El agresor se presenta a las autoridades

HOY DESFILARÁN LOS TESTIGOS

GIJÓN.—Hasta ayer de madrugada, y a una hora intempestiva, en que no daba lugar a dar cuenta de lo ocurrido a nuestros lectores, no tuvimos conocimiento del sangriento suceso acaecido en la parroquia de Baldornón, que ha producido vivo dolor en aquella parroquia, donde los protagonistas, jóvenes todos ellos, pertenecen a familias muy estimadas.

No es la primera vez que allí se suscitaban reyertas sangrientas de esa índole. Ya en otras ocasiones algunos de los promotores de la trifulca de ayer tuvieron choques de ese género.

Al oscurecer del lunes entraron en el establecimiento de Eleuterio, en Baldornón, los jóvenes de aquella aldea Urbano Angel Meana, de veinticuatro años, sus primos Angel y Albino Meana Suárez y Belarmio Corina Vigil. En aquel establecimiento se fueron congregando otros muchos mozos y muchachas para asistir al baile que se celebra allí todos los domingos y los lunes. El baile comenzó y la mayor parte de los jóvenes sacaron a las chicas. Parece ser que algunas rivalidad habrá acontecido entre los cuatro jóvenes mencionados dentro del baile. Este y los antiguos sentimientos que rencorosamente tenía el Belarmio con Urbano Meana y sus primos y recíprocamente, jamás desaparecidos, más bien aumentados, produjeron cierto malestar entre ellos, llegando a desafiarse los bandos mutuamente, y sin más ni más salieron del baile y se internaron por las encrucijadas del camino que conduce al referido establecimiento.

En un lugar apartado, lejos del chigre, comenzaron a agredirse mutuamente, siendo entonces cuando Belarmio Cortina, que, al parecer, era el solo contra los otros tres, hizo varios disparos de revólver contra sus rivales, matando en el acto a uno de ellos de un tiro en el corazón. Belarmio había resultado herido en la refriega y se trasladó a Gijón para ser curado en la Casa de Socorro, desconociendo, según luego manifestó, que había ocasionado la muerte a uno de los del bando opuesto.

En el benéfico establecimiento de la calle de Cabrales, le apreciaron dos heridas inciso punzantes en la región lumbar, que le interesaban la piel, tejido celular subcutáneo y músculos; otra herida incisa en el antebrazo derecho; otra inciso-punzante en el cuarto espacio intercostal derecho y erosiones en el antebrazo y mano izquierdos. Pronóstico menos grave, salvo complicación. Al ser curado y luego en la Jefatura de Policía, dijo que había sido agredido por Urbano Meana y por otros individuos que acompañaban a éste, todos ellos de Baldornón. Pero no aludía para nada a las otras graves circunstancias del hecho. Se rehusó en sus declaraciones, caídas incluso con revólver contra el grupo que le había producido las lesiones que presentaba. Por este motivo en la Comisaría de In-

vestigación se le dejó ir y Belarmio volvió a su casa, enterándose quizá en ella ayer de madrugada del grave resultado de la colisión de ayer.

El alcalde pedáneo de Baldornón, una vez enterado del crimen, se dispuso a venir a Gijón para dar cuenta a las autoridades de lo ocurrido. Y estuvo con ese objeto en la Inspección municipal y en la Jefatura de Policía. Allí explicó lo acontecido someramente y en la forma que lo había oído relatar a los vecinos de Baldornón.

Inmediatamente se pasó aviso al Juzgado de Instrucción de Ocidente, saliendo para el lugar del suceso el juez don Rufino Avello, oficial habilitado don Rufino Sánchez; alguacil don José Antonio Gallegos y el médico forense.

También salieron para Baldornón sanitarios de la institución "Paz y Caridad", con el fin de recoger el cadáver una vez que recibieran la autorización judicial. Por cierto que debido a la larga distancia que media entre la carretera principal y el sitio donde yacía el cadáver uno pudieron regresar de allí los referidos sanitarios hasta las siete de la mañana. Y habían salido a las dos o dos y media de la madrugada de Gijón. Se vieron obligados a transportar la camilla a hombros por aquellas angostas veredas y la camilla era nada menos que de tres kilómetros de ida y otros tres de regreso.

Cerca del cadáver aparecía la gabardina que pertenecía a la víctima. Instalado en la camilla, fué conducido al Depósito del Hospital, por orden del Juzgado.

Hoy le será practicada la autopsia a las once de la mañana.

SE ENTREGA EL AGRE-

SOR

La Guardia civil anduvo recorriendo la aldea para la busca y captura del autor o autores de la muerte de Urbano Meana, pero sus indagaciones fueron inútiles, porque el agresor, enterado de la magnitud del suceso, había salido de su casa bien temprano, y encaminándose a la Jefatura de Policía, se entregó voluntariamente. Eran las dos de la tarde cuando se presentó con ese fin, en uno de cuyos calabozos fué encerrado, convicto y confeso de ser el autor del crimen.

ACTUACIONES JUDICIA-

LES

Hoy, por la mañana, desfilarán por estrados diferentes personas, entre ellas los primos del que resultó muerto en la refriega y algunos de los mozos y muchachas que se encontraban en el establecimiento durante el baile.

LEA USTED "REGION"

LOS TÉCNICOS MUNICIPALES ENTREGARON SU INFORME

Existe el propósito de ir a un mercado integral

GIJÓN.—Ayer hicieron entrega al alcalde, el secretario y el interventor de fondos municipales, del informe acerca de la reversión al Ayuntamiento del Mercado de Jovellanos.

En un trabajo muy laborioso, dichos técnicos proponen que se realice una operación que ellos denominan "el Mercado para el Mercado" o sea que todos los ingresos que se obtengan por los servicios existentes o que se establezcan en aquella Plaza, se destinen, íntegros, a la amortización del capital en que se convenga la amortización, procurando dejar cancelada la deuda cuanto antes.

Una vez libre el Ayuntamiento de esa carga, será llegada la ocasión de hacer un estudio meditado que pudiera ser base para una nueva y más operación de crédito destinada a la construcción de un mercado integral, digno de la importancia de Gijón y enclavado en lugar más apropiado y que, al propio tiempo, constituya una mejora de carácter urbano.

El propósito de ir a un mercado integral cuando se haya amortizado el importe de la reversión, es por considerar que los mercados de barrio no producen rendimiento alguno, pues, más bien constituyen una carga como se desmóstró con el de La Calzada y el que se estableció en la que fué Pescajería provisional.

El informe abarca otros puntos de gran interés, pero acerca de ellos no creyó conveniente el alcalde que se ampliara la referencia en tanto que no lo conozcan los concejales que componen la Comisión de Mercados y Mataderos.

PARA HOY

TEATRO DINDURRA.—A las siete y media y a las diez y tres cuartos: "Sov un fugitivo".

TEATRO ROLEDO.—A las siete y media y a las diez y tres cuartos: Miércoles gráfico.

CAMPOS ELÍSEOS. Cine sonoro. A las cinco y cuarto, siete y cuarto y diez y media: "El Águila y el Halcón". Estreno.

SALON DORE.—Desde las siete y media de la tarde sesión continua de cine mudo: "Infamia".

GIJON CINEMA.—A las siete y media y a las diez y media, sesiones de cine sonoro: "El misterio del cuarto amarillo".

CINE ROXY.—Sesiones a las siete y media y a las diez y tres cuartos: estreno de "El Relicario".

CINE GOYA.—A las siete y media y a las diez y media: "El fantasma del Louvre".

LA PERMANENTE DE LA J. DE O. APROBO EL PLAN ECONOMICO

El lunes será sometido a la sanción del Pleno

GIJÓN.—Ayer tarde celebró reunión la Comisión Permanente de la Junta de Obras del Puerto. Aprobó diferentes asuntos de trámite y el plan económico, que será sometido a la sanción del pleno en la reunión que celebrará el próximo tarde.

Glosas del día

Ya se hizo la subasta

Se verificó la subasta del Teatro Jovellanos. Como se esperaba, sólo acudió a la licitación el Banco de España. Era de suponer. Únicamente esa importante entidad bancaria podría llevar a cabo la adquisición de un inmueble al precio a que resulta éste, de setenta y cinco mil pesetas el pie o sea novecientos sesenta y seis pesetas el metro cuadrado.

Ya está hecha la subasta y la adjudicación provisional, que el Ayuntamiento elevará a definitiva, del que fué coliseo municipal, al Banco de España.

Se habló mucho respecto a la inversión que habría de darse al importe de la enajenación del Jovellanos. Y, estos días, vimos en los diarios locales una nota de la Federación Local de Sindicatos únicos en la que se afirma que la Superioridad había autorizado tal operación "a base de que su producto fuese destinado a realizar obras en la localidad, señalándose como una de ellas un Hospital".

Salvo que el Delegado de Hacienda no comparta la opinión de los técnicos y mayoría de los concejales de nuestro Ayuntamiento, de que la cantidad que ha de obtenerse con la enajenación de ese inmueble no puede incluirse en el presupuesto ordinario, ya lo hemos dicho en otra ocasión, aquellas esperanzas que abrigaban muchos gijoneses, de que tal operación sirviera para acometer la ansiada mejora de desplazar el Hospital del lugar que actualmente ocupa, pueden darse ya por aplazadas para otra ocasión. Y lo propio cabe decir respecto a otros proyectos, cuya realización se confiaba al dinero que produjese esa misma venta del Jovellanos.

Porque hemos de recordar que en los distintos debates que se plantearon en el Ayuntamiento cuando se trató de llevar a cabo la enajenación del Jovellanos, se acusaron tres tendencias: una, la que suscribían con el ex-alcalde señor del Río, varios concejales que abogaban por destinar esa cantidad a la terminación de las obras de saneamiento. Otra, que si no recordamos mal defendía el edil señor García Moriyó y algún otro compañero suyo, partidario de que se emplease en el traslado del Hospital.

Y, la tercera, que suscribían el actual alcalde y todos o muchos de sus compañeros de minoría, favorable a que se invirtiera en adquirir el que hoy ocupa la Escuela Superior del Trabajo para instalar en él diferentes dependencias y servicios municipales como Casa de Socorro, Juzgados, Inspección, etc, ya que el referido centro de Enseñanza abrigaba el propósito de trasladarse al nuevo edificio que levantaría en la prolongación de la calle de Cifuentes, hoy Avenida de Manuel Azaña, antes de que prevaleciera la opinión de los que propugnaban por la continuación de tan importante vía de tránsito en línea recta.

Todos estos magníficos propósitos se vendrán abajo si el presupuesto formado por el Ayuntamiento para el actual ejercicio consigue salir a flote de las numerosas sacudidas

PROYECTO PARA AMPLIAR LA ESCUELA DE CEARES

Importará cuarenta y seis mil pesetas

GIJÓN.—Anda el orario municipal bien agobiado de dinero. En cambio, proyectos no faltan. Bien es verdad que la mayor parte de ellos habrán de pasar al panteón del olvido pues la realidad puede más que todos los buenos deseos de nuestros concejales.

Tal le va a suceder a uno que ayer hemos visto en la Alcaldía. Se refiere a la ampliación del local Escuela de Ceares mediante la construcción de un nuevo piso para establecer dos grados, obras que importarían 46.000 pesetas.

Se enviará la propuesta a la Comisión de Instrucción Pública, sin duda para que vea lo hermosa que quedaría aquella Escuela con la ampliación proyectada. Porque en cuanto a su realización, habrá que esperar tiempos mejores.

UN RECLUSO DECLARA LA HUELGA DEL HAMBRE

Ayer pasó enfermo al Hospital

GIJÓN.—En la mañana de ayer, fué trasladado al Hospital en un coche ambulancia de Paz y Caridad el recluso de la cárcel del Coto, José Salas Rodríguez, de veinticuatro años, que enfermó a consecuencia del plan que se había formado de negarse a tomar alimento alguno, a pesar de los requerimientos hechos por el jefe y los oficiales de la prisión para que comiera, lo que no pudieron conseguir. Únicamente lograron que anteanoche tomara determinada cantidad de leche.

El Salas estaba detenido por tres delitos de robo.

ACCION CATOLICA DE LA MUJER

Junta general el sábado

GIJÓN.—La Acción Católica de la Mujer pone en conocimiento de todas sus socias y delegadas que la junta general que debía celebrarse hoy, miércoles, se celebrará el sábado, 27, a las siete y media de la tarde.

AYER SALIO PARA CUBA Y MEJICO EL "ORINOCO"

GIJÓN.—A las siete de la mañana de ayer recaló en el Musel procedente de Santander el trasatlántico alemán "Orinoco".

que pretenden darle la interminable serie de recursos interpuestos por entidades y particulares.—C. O.

Huelga de protesta en la Universidad contra las sanciones a cinco compañeros

El movimiento es unánime

Se pide el indulto de los alumnos sancionados. -- Se reconoce la justicia de la medida. -- Quieren que ésta se haga compatible con la benevolencia

Ayer, los alumnos de Derecho de nuestra Universidad declararon la huelga como protesta por las sanciones impuestas por el Claustro a cinco de sus compañeros. Parece ser que se invitó al resto de las Universidades a secundar semejante actitud.

Recordarán nuestros lectores, que los castigos consistieron en la expulsión temporal de los indicados escolares, por haber promovido incidentes en la última huelga universitaria.

LOS ESTUDIANTES INDEPENDIENTES

Se nos envía la siguiente nota: "Los estudiantes independientes, representantes del sentir de nuestra Universidad, acuerdan por compañerismo y dignidad de la clase estudiantil, declarar la huelga indefinida desde la mañana del 24 del corriente hasta que oír que el Claustro universitario el indulto total de nuestros compañeros castigados por los incidentes de la huelga de Noviembre, de todos conocida."

Están de acuerdo en todo con F. E. C. y F. U. E., en la reunión tenida."

LA F. E. C. ACUERDA LA HUELGA

La Asociación de Estudiantes Católicos nos ruega demos publicidad a la siguiente nota:

"Con motivo de los pasados sucesos de la Universidad que están en la memoria de todos, la F. E. C., después de agotar los recursos pacíficos que la más elemental prudencia aconseja y que presiden siempre nuestras normas de conducta, teniendo en cuenta la severidad con que el Claustro de profesores ha sancionado a cinco escolares, que ya en otra ocasión hemos lamentado, y creyendo que la justicia no es incompatible con la benevolencia, se ve precisada a recurrir a métodos que siempre rechazamos, aconsejando a nuestros afiliados la no asistencia a clase en tanto no se conceda un indulto a nuestros compañeros por el Claustro de la Facultad."

OTRA NOTA

La Federación de Estudiantes Católicos y la Federación Universitaria Escolar, de común acuerdo, nos ruegan la publicación de la siguiente nota oficiosa:

"Una vez más los estudiantes de la Universidad de Oviedo se ven obligados a dirigirse, por medio de sus Asociaciones legalmente constituidas Federación Universitaria Escolar y Federación de Estudiantes Católicos, a sus compañeros y a la opinión pública en general, para analizar con toda serenidad la situación creada a consecuencia de la expulsión que de nuestra Universidad fueron objeto cinco de nuestros compañeros, motivada por los pasados incidentes universitarios del mes de noviembre próximo pasado.

No entraremos en esta nota a discutir sobre la justicia o injusticia de tales medidas, porque en realidad no interesan al caso que nos ocupa; es más: no tenemos inconveniente en reconocer que al proceder los profesores como lo hicieron, inspiraba su decisión un criterio de justicia. Que esto es así lo prueba el hecho de que a raíz de los sucesos, y firmada por la inmensa mayoría de

los estudiantes de esta Universidad, se elevó un escrito al Claustro, en el que se le pedía para nuestros compañeros benevolencia y perdón; lo cual implica a todas luces el reconocimiento tácito de la justicia de la medida que con nuestro escrito pretendíamos atenuar.

Pero a fin de justificar plenamente nuestra actitud de hoy, queremos hacer, si bien sucintamente, una relación de los hechos de que hablamos.

A consecuencia de unos incidentes ocurridos con motivo de pasada campaña electoral, fueron condenados varios compañeros a penas, si bien merecidas, aplicadas con extremado rigor; penas que, por otra parte consideramos desproporcionadas con la magnitud de los acontecimientos de que ellas dieron lugar, ya que en algunos de los compañeros sancionados concurrían circunstancias especiales que, a nuestro juicio no han sido tenidas en cuenta.

Por todo ello, y teniendo en cuenta que de nada ha servido el escrito pidiendo el indulto a que antes aludimos, lo cual supone un agotamiento de los cauces normales de toda petición razonable, nos vemos en la necesidad que profundamente lamentamos, de ordenar a nuestros afiliados la abstención en la asistencia a las clases en tanto no presida las decisiones del Claustro la mayor benevolencia compatible, en todo momento con la justicia."

LOS DE LA F. U. E.

La Asociación Profesional de Estudiantes de Derecho (F.U.E.) nos remite la siguiente nota oficiosa:

"La Asociación Profesional de Estudiantes de Derecho (F.U.E.) que hasta este momento no ha intervenido directa ni indirectamente en el asunto que motivó la expulsión de varios compañeros de nuestro primer Centro de estudios, sale hoy de su mutismo para aclarar todo lo suficientemente que sea necesario, su criterio y su posición firme y decidida.

Creo esta Asociación que los hechos, de todos conocidos, lamentables en todo momento, son improcedentes e impropios de una Universidad; pero cree también que fueron realizados por los sancionados sin plena conciencia de su gravedad y debidos tal vez a actitudes por éstos mal interpretadas.

Basándose en ello, esta Asociación estima que, si la falta cometida es, en estricta justicia (lo cual estamos un poco lejos de creer), merecedora de la grave sanción impuesta, no olvidemos que el sentimiento del perdón es noblece a quien o otorga, ya que revela su noble hidalguía. Y aún más cuando, movidos por una razón de compañerismo, la mayor parte de los estudiantes de nuestra Universidad, elevamos un escrito pidiendo indulto para los sancionados, y, sin embargo, el dignísimo Claustro no dió satisfacción cumplida a nuestros anhelos como estudiantes.

Por ello, y sin que prejuzgue nuestro particular punto de vista, y respondiendo a los postulados que son razón de nuestra existencia, de protección desinteresada a la clase estudiantil, aconsejamos a nuestros afiliados la abstención en la asistencia a clase, en tanto de cualquier for-

Dolor de Garganta

Simple tratamiento, famoso por muchos años en el extranjero, lo hace ceder en seguida

La irritación de garganta a menudo es presagio de un catarro o resfriado. Combatida pronto con Vicks Vaporub, el notable unguento vaporizante, se consigue frustrar males más serios.



Vaporub se frota simplemente en el pecho y en el cuello a la hora de acostarse, dando principio a dos acciones directas al mismo tiempo:

- (1) A través de la piel, como cataplasma, "extrayendo" la opresión y el dolor;
(2) Los vapores medicinales, que de los ingredientes de Vaporub se desprenden con el calor del cuerpo, son inhalados directamente a las vías respiratorias inflamadas, aflojando la flema y ayudando a aliviar la congestión.

Raro es el resfriado que al amanecer no haya sido cortado.

Vaporub es especialmente eficaz para los niños, porque no hay que darles a tomar nada que les desregle el estómago.



NOTAS DE ENSEÑANZA

Se crea un Patronato de viajes de estudio en la Escuela de Comercio

Ha quedado constituido el Patronato de viajes de estudiantes en nuestra Escuela Profesional de Comercio.

Está integrado por todos los alumnos mercantiles de los últimos años de carrera y dirigido por el director de la Escuela, don César Milego.

ACIERTO DEL PATRONATO

No deja de ser plausible la creación de tal Patronato. De ese modo, los lazos entre los escolares cada vez se estrechan más, alentados por el afán de recorrer conjuntamente las industrias de mayor importancia, donde pueden estudiar convenientemente las distintas organizaciones administrativas.

SUS FINES

Tuvimos ocasión de hablar brevemente con dos de sus miembros.

De la conversación que tan solo unos instantes hemos mantenido, sacamos la impresión de que en la Escuela de Comercio reina unánime entusiasmo por di-

ma que se crea más conveniente y justa, sin prescindir de la benevolencia, no se dé satisfacción a la noble y altruista pretensión de los estudiantes."

TRIBUNALES

VISTA DE UNA CAUSA POR LESIONES El procesado atropelló a una joven con una camioneta

En la sección segunda se celebró la vista de una causa, por lesiones, contra el procesado David Fernández, a quien acusaba la acusación privada de haber atropellado con una camioneta a un tal Avelino Díaz, en términos de Siero.

Por ello, interesó una sentencia condenatoria.

El letrado defensor, don Valentín Silva, solicitó la absolución.

DECLARACIONES DEL PROCESADO

David negó terminantemente que llevase mucha velocidad en el día de autos.

Insiste en que su camioneta marchaba moderadamente, pero no pudo evitar el atropello, por imprudencia del lesionado, ya que no ocupaba en la carretera el lugar que le correspondía.

EL SEÑOR SUAREZ

El acusador privado, don Alfredo Suárez, abunda en razones

en contra del procesado.

Insiste en que es manifiesta la inobservancia del Reglamento de circulación, puesto que David llevaba una velocidad extrema, dependiendo de esto, exclusivamente, el accidente acaecido.

DON VALENTIN SILVA

El letrado defensor, señor Silva, rechaza la tesis acusatoria en contra de la que defiende la suya con variedad de pruebas para llevar al ánimo de los magistrados la imposibilidad de su cliente.

Dice que no se ha probado que David llevase gran velocidad ni que no marchase por su mano debido a lo cual procede dictar la absolución.

Señalamientos

SECCION PRIMERA

Llaviana.—Contra Manuel García Alvarez, por hurto. Abogado, señor López Vázquez, Procurador, señor Villamil.

Llaviana.—Contra Bernardo Blanco García, por hurto. Abogado, señor Cuesca, Procurador, señor Mendoza.

SECCION SEGUNDA

CIVIL

Avilés.—Doña Victoria Eugenia Vlasca, con don Manuel Alvarez, y otros. Tercera de dominio. Abogados, señores Loredo y Fernández, Procuradores, señores Casariego y Maribona. Ponente, señor Pintado.

SENTENCIAS

Oviedo.—Condenando a Clemente Revilla Alvarez, por lesiones, a seis meses y un día de prisión menor.

Oviedo.—Absolviendo a Ramón Casaprima Martínez, de un supuesto delito de tenencia ilícita de armas.

TRIBUNAL INDUSTRIAL

JUICIOS

Mieres.—Alejandro Alvarez del Pozo, con Sergio León. Reclamación de salarios.

SENTENCIAS

Absolviendo al Banco Gijónés de Crédito de la demanda presentada por José Ramón Fernández sobre reclamación de salarios.

Condenando a Alejandro Velar de al pago de horas extraordinarias a Arturo González.

OFERTAS Y DEMANDAS

de gran interés, encontrará usted a diario en nuestra sección de Anuncios por Palabras

NO DEJE DE CONSULTARLA

Gran surtido en Géneros de Punto
EL PALACIO DE LAS MEDIAS
Bolsos - Paraguas - Lanas para labores - Todo muy barato
Pelayo, 9.- (Frente a la Plaza)-Oviedo

Se hallan expuestos los planos del nuevo Macelo de Mieres

ESTAN SIENDO MUY ELOGIADOS

Exámenes extraordinarios en las Escuelas de capataces

MIERES.—Desde hace algunos días, se hallan expuestos en el salón de sesiones de estas Consistoriales, diversos planos confeccionados por el actual arquitecto municipal, señor Villamil, del nuevo Macelo municipal que se piensa construir en las inmediaciones del Batán.

Dichos planos, justo es reconocerlo, están siendo elogiadísimos por cuantos detenidamente los examinan, y a nosotros, profanos en la materia nos han complacido en extremo. Pero, al examinarlos, vino a nuestra memoria otro hecho análogo que no nos resistimos a consignar: Hace ya algunos años, y presidiendo por cierto la Corporación un alcalde socialista como el actual, se ordenó la confección de otros planos, también magníficos de un parque y también Macelo precisamente; aquellos proyectos que no tuvieron más efectividad que ser artísticamente encuadrados y adornar alguna pared de la Casa municipal, han dicho personas bien enteradas, que han costado al Ayuntamiento un buen puñado de "duros".

No esperamos que estos planos que ahora se hallan expuestos, corran la misma suerte que los anteriores, mas son ya tantas las veces que se nos ha venido hablando por los representantes municipales del parque y Macelo, habiendo ocasión en que la adquisición de terrenos para esta última construcción, parecía inminente; y por si esto fuera poco, pesa sobre el Municipio en la actualidad, carga de tal envergadura como la que supone el empréstito para la traída general de aguas cuyas obras ya se están realizando y que aunque concedido en muy buenas condiciones tiene que ir a su cumplimiento exacto, no permitiéndole distraer grandes cantidades en otras obras aunque sean de la necesidad de construcción de un nuevo Macelo por no reunir el actual condiciones propias y hallarse enclavado en el centro de la zona urbanizada.

CONSIGNACION REBAJADA

JAD :— :— :— :—

Hemos observado no sin extrañeza en los presupuestos municipales recientemente aprobados por la Corporación, una rebaja considerable en una de las partidas del capítulo de Beneficencia, que se refiere a material quirúrgico, medicamentos y otros de la Casa de Socorro.

No será necesario que repitamos hoy lo que varias veces hemos dicho del material quirúrgico de este Centro benéfico, mas causa extraordinaria extrañeza, el hecho de que en los presupuestos aún en vigor se haya hecho figurar la cantidad de 14.500 pesetas para al partida anteriormente mencionada, y por el contrario en los recientemente aprobados sólo se figuran 4.500 pesetas, sin que hasta la fecha nosotros tengamos conocimiento de que se haya adquirido nada de material quirúrgico de lo mucho que nuestra Casa de Socorro precisa.

ASOCIACION DE MAESTROS

Como oportunamente se anunció, hoy jueves, celebrará Junta general la Asociación de maestros nacionales de este partido.

LA CARRETERA FIGUERAS-LAGAR, EN MALAS CONDICIONES

FIGUERAS.—Año y medio pasó desde que se ha reparado el primer trozo de la carretera Figueras-Lagar, en cuya fecha abogábamos, desde estas mismas columnas, por que se asfaltara la parte internada en el casco de la villa. No sabemos de nadie que haya tomado interés en gestionar entonces la mejora que pedíamos; y, consecuentemente, los vecinos cuyas casas quedan próximas a la carretera, han tenido que resignarse a ver éstas invadidas por verdaderas nubes de polvo que al frecuente paso de toda clase de vehículos, se levantan.

Pero no ha sido solamente eso. La capa de grava, a nuestro juicio, ha sido escasa y deficientemente apisonada, y por tal motivo no tardaron en formarse abundantes baches que pese al celo y buena voluntad del peón caminero, cada día se van haciendo mayores, dificultando notablemente la circulación.

Esperamos que la Jefatura de Obras públicas de la provincia, ordene la inmediata reparación de este primer trozo, especialmente en el trecho comprendido desde este puerto a la carretera Oviedo-Vegadeo, que por soportar más abundante tráfico, es donde más acentuadas se hallan las diferencias a que aludimos.

DE SOCIEDAD :— :—

Hemos tenido el gusto de saludar en esta villa al culto marino don José Fernández y a su bella esposa doña Agapita Martínez, residentes en Vegadeo, los cuales pasaron unos días en compañía de sus familiares.

—Pasó unos días entre nosotros doña Fulgencia Bedia y su hija la jovencita Remedios Carnero, de Porcia.

—Disfrutando unos días de permiso estuvo al lado de sus padres el joven don José Manuel Villa.

—Salió para Moanes (Luarca), a cuya escuela nacional va destinado, el joven maestro don Miguel Díaz, a quien deseamos completo éxito.

—Para Ferrol, en donde cumple sus deberes militares, el joven don Julián Fernández.

Dada la importancia de los asuntos que en la misma se tratarán, se encarece a todos los compañeros (procurar asistencia) esperando no falten los interinos futuros cursillistas, porque si discutirá un punto que les interesa.

EXAMENES EN LA ESCUELA DE CAPATACES

El sábado, a las diez de la mañana, comenzarán los exámenes extraordinarios en la Escuela de Capataces para los alumnos que le faltan una o dos asignaturas para terminar la carrera.

PETICION DE LOS VENDEDORES DE PERIODICOS DE MIERES

Pretenden que se les aumente la comisión

Ayer estuvo en nuestras Oficinas el corresponsal de la REGION en Mieres, don Faustino Rodríguez, comunicándonos que los vendedores de periódicos de dicha villa pretenden que se les aumente la comisión que hasta ahora venían percibiendo.

Desde hace algunos días se niegan a vender y además coaccionan a otros vendedores, prohibiéndoles ganarse el sustento.

Con esta actitud se causan perjuicios a los corresponsales de prensa, que no pueden hacer frente a la demanda, ya que, por otra parte, las empresas se ven imposibilitadas para aumentar el margen de comisión, debido al convenio con la Federación de Empresas Periodísticas.

Como en la actualidad se está tramitando un asunto de interés relacionado con el precio de los periódicos, convenimos que los vendedores de Mieres depusieran su actitud en tanto se busca una solución que pueda refluir en beneficio de sus intereses.

EL PORTFOLIO "LUANCO" SE PUBLICARA EN BREVE

LUANCO.—Hállase ya en prensa el portfollio literario anunciador que con motivo de las tradicionales fiestas del Santísimo Cristo del Socorro está editando el joven luanquín y corresponsal en esta villa Manuel G. Mori.

Será éste un hermoso album que recoja todos los temas más interesantes sobre las fiestas del tamurgo y patrón de los marineros luanquinos, que constará de unas sesenta y nueve páginas a proximadamente y en él colaborarán conocidas firmas, no sólo de esta localidad, sino de la provincia, entre los que podemos citar a don Constantino Cabal, doña Mercedes Valero de Cabal, don Juan A. Cabezas, don Manuel Nieto, don Manuel Fernández; los conocidos poetas Marcos del Tornello y "Amigo Manso", de Avilés; don José María Palacios, don Faustino Suárez, don José Antonio Pando, don José R. Gutiérrez, don Andrés Vega Luanco y otros muchos que reseñarlos aquí sería la tarea interminable.

Publicará también unas hermosas poesías póstumas e inéditas del llorado poeta luanquín Ansel-

UNA GRATA FIESTA INFANTIL

TAPIA DE CASARIEGO.

Por defunción en la familia de una de las intérpretes y por ser atacado de gripe la mayor parte del elenco, se aplazó la función teatral anunciada para el día de Reyes, celebrándose el día 21 en el Salón Edén, que estuvo lleno de bote en bote, como era de esperar, dado el éxito obtenido por el grupo infantil en la anterior velada, lo que había de ser la mejor de las propagandas.

Estaba descontado otro nuevo éxito, que fué rotundo, haciéndose difícil aseverar, cuál de las que componen el numerosa grupo, desempeñó con mayor arte su cometido.

Maruja Alvarez, en lo patético; Amancita Martínez, en su tierno papel de madre; Amalita Pérez, con su delicadeza; Paquita López, con su aplomo; y Teresita Bellés, con su acertada actuación; todas ellas elegantísimas, dieron la sensación de verdaderas artistas.

Cristina Fernández, con su vis cómica, tuvo al público en una constante carcajada.

Constantina López, Conchita Fidalgo y la precoz Pilarita Nogueiro, las más menudas del elenco, estuvieron simpatísimas.

También resultó agradable el coro final, dos veces repetido, integrado por las bellas señoritas Conchita y Carmencita Méndez, Carmen Méndez, Oliva Pérez, Blanca García, Rosita Villar, Carmen del Amo, Pepita Rivas, Manolita Martínez, Conchita Fernández y las niñas Amancita Martínez y Pilar Mon, cuyas voces y elegante presentación cautivaron al público.

No debemos echar de menos el gusto exquisito en la preparación escénica, por las principales organizadoras, las señoritas María Leirana, Sofía Pérez y Pepita Rivas, quienes tomaron verdadero empeño en el lucimiento de la velada, lo mismo en la dirección que en los preparativos, en los que prestaron eficaz ayuda las señoritas Ramona Gómez, Fé Alvarez y algunas otras.

Doña Pepita Casariego, como pianista, actuó con admirable maestría.

Los bien merecidos aplausos, que el público tributó a las pequeñas actrices y simpáticas jóvenes en todos los números, sirviendo de estímulo para continuar su labor benéfica, ya se anuncian muy próximas veladas, en las que esperamos merezcan organizadoras y artistas los plácemes que hoy les damos con el mayor entusiasmo.

mo Vega, además de otros trabajos literarios de "Leonín" y Aurelio G. Mori.

Será, pues, el portfollio de Luanco una cosa digna de leer y de admirar, tanto por su fino trabajo editorial como por sus interesantes escritos y bellas fotografías.

NUEVA DIRECTIVA DEL ATENEO DE NOREÑA

Fué elegida el sábado último

NOREÑA.—Como habíamos anunciado, el sábado último celebró junta general el Ateneo Popular de esta villa en el salón de actos de la referida sociedad cultural.

Dió lectura el secretario don Avelino Alvarez, a la Memoria en la que se recoge la labor desarrollada por el Ateneo, durante el año pasado, señalando las conferencias dadas y las excursiones realizadas, particularmente el homenaje a Pereda, que constituyó un gran éxito para esta sociedad y a cuyo asunto la prensa sanandrina dedicó amplias informaciones gráficas y literarias, laudatorias para el ateneo noreñense.

El Tesorero don Vicente Junquera Monte, dió lectura a las cuentas mensuales y al estado económico de la Sociedad, siendo aprobado.

Seguidamente dió comienzo la votación para elegir nueva Directiva para el año actual, quedando elegida por mayoría de votos la siguiente:

Presidente, don Amaro Monte Cuesta. Vicepresidente, don Jacobo de la Vallina Casares. Secretario, don José Antonio Balbona. Vicesecretario, don Rudesindo Cabeza. Contador, don Ovidio Junquera Vallina. Tesorero, don Vicente Junquera Monte. Bibliotecario primero, don Emilio Martínez. Bibliotecario segundo, don Adolfo Sánchez Gordero. Vocales don José Antonio Vallina, don Constantino Río Roza, don Alfredo Alvarez Menéndez, don Alfonso Cabal.

Los elegidos tomaron seguidamente posesión de sus respectivos cargos y en nombre de la nueva Junta pronunció breves palabras el presidente, para agradecer la confianza en ellos depositada al designarlos para el año actual y para advertir que procurarán corresponder a esa distinción, laborando por la continuación de la labor que desarrolla esta Sociedad.

También se trataron algunos asuntos de interés para el futuro mediante la colaboración de los mismos elementos del Ateneo, que se disponen a constituir una sección musical y otras secciones de importancia.

BODAS :— :— :— :—

En la iglesia parroquial de esta villa se ha celebrado el enlace matrimonial de la simpática y bella señorita Alicia Monte Cuesta con el apreciable joven ovetense don Rafael Campo Cuesta.

Fueron padrinos don Avelino Junquera y doña Lola Monte y bendijo la unión el ecónomo de esta parroquia don Wenceslao Fernández.

También contrajeron matrimonio en esta villa el estimado joven de esta villa don José Martínez García con la simpática señorita Teresa Cuervo Fernández. Bendijo la unión nuestro ecónomo, don Wenceslao Fernández y fueron padrinos don Francisco Nuño Olay y doña Angelina Roza Argüelles.

A todos les deseamos muchas felicidades en su nuevo estado.

ANIVERSARIO :— :— :—

Con motivo del primer aniversario de la muerte de doña Balbina Nicieza, viuda de Trabanco, se ha celebrado el lunes un solemne funeral en la iglesia parroquial de esta villa.

Reiteramos nuestro pésame a la familia de la finada.

NOTA REGIONAL

El Juzgado de instrucción de Langreo

Es lamentable tener que insistir demasiado en un tema que constituye una verdadera necesidad, sin que las entidades obligadas a ello pretendan resolverlo cuanto antes. Se trata de la creación en Langreo de un Juzgado de primera instancia. Sobre esta cuestión ya hemos sugerido la conveniencia de realizar, por todas las fuerzas vivas de Langreo, una unión conjunta y apremiante cerca de los Poderes públicos para que, cuanto antes, se logre lo que es un anhelo general en el pueblo.

Tenemos ahora en la cartera de Justicia un ministro asturiano, el señor Alvarez Valdés, que, necesariamente, habrá de sentir gran satisfacción

en dotar a su región de medios perfectos en la administración de Justicia.

La necesidad de establecer en Langreo el Juzgado de primera instancia no hay por qué encajercerla. A todos se les alcanza los beneficios que ello reportará económicamente a quienes han de utilizarlo.

Es de gran urgencia que de una manera unánime y rápida se proceda a gestionar del ministro se dopte a Langreo de ese organismo para la administración de Justicia. Dilatar las gestiones no será, ciertamente, demostración de que se interesa mucho por el pueblo.

EL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LANGREO

Es una necesidad muy apremiante

SAMA DE LANGREO.—Hace ya tiempo que en Langreo, se viene luchando por conseguir para este concejo un juzgado de primera instancia, toda vez que la importancia de la cuenca minera del valle de Langreo así lo requiere.

Siendo alcalde el actual concejal liberal demócrata, don Servando Sánchez Cabricano, se tomó en el Ayuntamiento el acuerdo de iniciar el expediente a fin de conseguir esa mejora, expediente que ha seguido sus trámites, encontrándose actualmente ya casi terminado, faltando solamente un pequeño detalle que podría ser resuelto enseguida por el Ministro de Justicia.

El Círculo Mercantil de Langreo, que preside el competente abogado y acreditado industrial de esta plaza, don Ceferino Sanfrechoso, se ha dirigido al Ministerio de Justicia, interesándole por la pronta resolución de este asunto que tanto beneficiaría al concejo de Langreo.

Aprovechando la circunstancia de encontrarse al frente del Ministerio de Justicia un asturiano como el señor Alvarez Valdés, que además se da la circunstancia de ser correligionario de don Servando Sánchez Cabricano, que como decimos ha sido el iniciador del expediente, creemos no estaría de más que éste se dirigiera a nuestro paisano interesándose por la más rápida tramitación del expediente, a fin de que cuanto antes podamos contar en Langreo con un Juzgado de instrucción, lo que en justicia le corresponde, por contar con más de cuarenta mil habitantes.

ASAMBLEA GENERAL

La Asociación general de guardas jurados y similares de Asturias (Sección de Sama) convoca a junta general extraordinaria para las dos y media de la tarde de hoy miércoles, día 24, en su domicilio social, con objeto de tratar sobre los siguientes asuntos:

Nonbramientos de Delegados para el C. Central. Nonbramiento de Nesorero y recaudadores. Dar a conocer las peticiones del Jurado Mixto, y ruegos y preguntas.

LOS PREVISORES DEL

PORVENIR :-: :-: :-:

El representante de Los Previsores del Porvenir en Langreo, don Honorio Antón, ha tenido la atención que agradecemos de obsequiarnos con un hermoso almanaque de dicha entidad. Muy agradecidos.

DE SOCIEDAD :-: :-: :-:

Hemos saludado en esta villa al culto Ayudante de Obras Públicas, don Antonio Yzaguirre.

A LOS OBREROS :-: :-: :-:

Recomendamos a todos los obreros, sean de las ideas que sean lean el artículo que en el periódico madrileño, A. B. C., publica ayer don Honorio Maura.

ARBITRIO SOBRE SOLA

RES :-: :-: :-: :-:

En las oficinas de Arbitrios municipales, situadas en el Ayuntamiento, se halla expuesto al público, por un periodo de 15 días, contados desde el día 13 del actual, en que ha publicado el anuncio el Boletín oficial de la provincia, el padrón para el año 1934, relativo al

SEÑORA:

si desea adquirir una verdadera GANGA

«EL PLUS ULTRA»

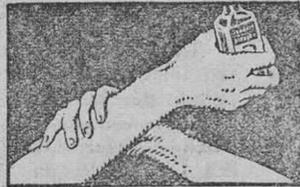
pone a la venta durante esta semana seiscientas FAJAS procedentes de muestrario

Calidades de 10, 15, 20 y hasta 50 pesetas **DESDE 2 PESETAS**

MELQUIADES ALVAREZ, 6 (Junto a la iglesia de San Juan) - OVIEDO

CONTRA EL DOLOR

hay muchos remedios. Son todos ellos eficaces? El mejor remedio es aquel que ha probado su mérito durante cincuenta años. Y ese es el Linimento de Sloan. Productos nuevos, anunciados a bombo y platillo, han venido y han desaparecido, pero el Linimento de Sloan continúa siendo el verdadero "mata dolores".



APLIQUESE SUAVEMENTE PENETRA SIN FROTAR



ALIVIA EL DOLOR DE TORSIONES Y DISLOCACIONES



NO IRRITA NI CAUSA LA MENOR MOLESTIA

Dolores reumáticos, ciática, lumbago, resfriados, contusiones, torticolis, torceduras, toda clase de dolores musculares, desaparecen aplicando suavemente, sin frotar, el Linimento de Sloan.

No mancha. Reaviva la circulación de la sangre. Calma y produce bienestar. Para evitar posibles sufrimientos tenga en casa un frasco a mano, porque el dolor aparece sin avisar.



LINIMENTO de SLOAN MATA DOLORES

Ayer continuaron las inscripciones de obreros en la Patronal

Se espera conocer las bases de arreglo del conflicto de La Coruña

GIJON.—Durante el día de ayer continuó la inscripción de obreros en las listas abiertas por el Sindicato Patronal de la Construcción. Parece que el número de los incriptos ayer no lo fué en la misma proporción de días anteriores, acaso por las gestiones que el alcalde inició, aunque sin el resultado que él esperaba, hayan producido cierto movimiento en los que tuvieran el propósito de hacerlo.

Hablamos ayer con el señor Fernández Barcia acerca del propósito que abrigara de intentar nuevas negociaciones. De momento, nada

en concreto podía decir. Dió cuenta al gobernador de las conversaciones mantenidas con patronos y obreros y de su resultado.

Añadió el alcalde que él sigue preocupándose de hallar una fórmula que permita poner en contacto a una y otra parte. Y como había leído en los periódicos que la huelga del mismo Ramo existente en La Coruña estaba, sino resuelta, en vías de solución, esperaba conocer la fórmula que hubiese servido de arreglo para estudiarla y ver si podía aplicarse a Gijón.

Más noticias de Gijón

EL ARRIENDO DE PARCELAS EN EL CONCEJO

Una instancia de vecinos de Baldornón

GIJON.— Ha sido presentada al Ayuntamiento una instancia que susciben vecinos de Baldornón en la que dicen que, teniendo noticias de que se han formulado varias protestas contra varias peticiones de arriendo de parcelas en dicha parroquia, y considerando que tal oposición es más bien sistemática que fundamentada, recaban de la Corporación que no las atiendan más que en el caso en que se estimen de verdadera justicia. El escrito pasará al Ayuntamiento para que éste resuelva.

MOVIMIENTO EN EL PUERTO

ENTRADAS: Gaviota, vacío, Bilbao; Aller, sosa, Requejada; Gaztelu, vacío, Bilbao; México, pinos, Luarca; Altube Mendi, general, Coruña; Romeu, general, Santander; Ondarria, pinos, Ferial; Orinoco, pasaje, Santander; Castro, pinos, Jubia; Angiola, pinos, Luarca; Mina Sorriego, vacío, Santander; Agadir, idem, Bilbao; Sotón, vacío, Bilbao.

SALIDAS: Asturias, lastre, Tapia; Angeles, general, Avilés; Recalde, general, Navia; Motor, Emma, idem, Vegadeo; Altube Mendi, general, Santander; Romeu, general, Coruña; Faustino R. San Pedro, carbón, Bilbao; Trasatlántico Orinoco, pasaje, Coruña; Santituste, carbón, Santander; Castro, vacío, Tapia; Sama, carbón, Santander; Mina Carrio, idem, Valencia; Mina Sorriego, idem, Santander.

EL DERECHO A PENSIONES O JUBILACIONES

Documentos que se exigirán para acreditarlo

GIJON.— Se pone en conocimiento de todos los que perciben pensión o jubilación de los Fondos municipales, que para cobrar el haber pasivo del mes de enero actual deberán presentar previamente en la Oficina de Intervención del Ayuntamiento la documentación que acredite hallarse en posesión de las condiciones legales para seguir disfrutando durante el año 1934 dicha jubilación o pensión.

Estos documentos son: Certificación de existencia en cuanto a los jubilados, y respecto a los pensionistas por viudedad u orfandad deberán acreditar además la existencia, certificación en que conste, en lo referente a las herederas, que no han contraído matrimonio, continuando en su estado de viudedad o soltería, según los casos; y por lo que respecta a los varones, certificación en que conste el número de años cumplidos en el primer de enero actual para acreditar no haber llegado a la mayoría de edad.

NUESTRO TELEFONO

1516

PROFESIONALES

JULIO R. FONTAN

Especialista: estómago, intestinos, hígado. Consulta de 10 a 12 y 2 a 4. Uria, 48, 3.º. Telef. 35-50. Oviedo

LEOPOLDO ESCOBEDO

MEDICO ESPECIALISTA. Enfermedades Piel, Secretas y Vias de la Orina.—10 a 1 y 3 a 5 Uria, 18, Oviedo.—Telf. 2108

Manuel Collantes A. Buylia

ESPECIALISTA EN GARGANTA, NARIZ Y OIDOS. Consulta de 10½ a 1 y de 3½ a 5 Uria, 72, pral. Tel. 31-26

R. MIYARES

Especialista en Garganta Nariz y Oídos. Gil de Jaz, 8, entresuelo. Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6. Teléfono 2.700. OVIEDO SUSPENDE SU CONSULTA

ALBERTO CANDUELA, de la Beneficencia Municipal. Especialista enfermedades niños y medicina general. De 11 a 1 y 3 a 5. Posada Herrera, 5 pral. Tlf. 2310.

PEDRO G. QUIROS ISLA

Jefe clinico del Hospital Manicomio Provincial. Enfermedades nerviosas y mentales. Marqués de Santa Cruz, 12, 2.º. Teléfono 3697

DR. AGUSTIN MONEO

Especialista en partos y matriz. Tratamiento del embarazo y la esterilidad. Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6. CORRIDA, 79.—GIJON Alojamiento económico y reservado

Doctor Godofredo Robles

Enfermedades de la matriz. Partos y Cirugía general. (Diatermia, Rayos Ultravioleta, Baños de luz, etc.). Prácticas todos los años en los hospitales de las capitales de Francia, Inglaterra, Alemania, Austria, etc. Consulta de 11 a 1. Uria, 21, Oviedo. Los lunes no hay consulta.

Casas, solares, hipotecas.-Orientación técnica de la propiedad

JUAN DE MENDIOLAGOITIA
Teléfonos: { 26 20 LA COOPERATIVA, Cabo Noval, 8
24 44 LA PREVISION CULTURAL, José Tartiere, 19

Nerviosas y Mentales-Ambos sexos

Sanatorio Santa Rita, Colloto - Oviedo - Teléfono 1599-3

Dos fincas independientes para señoras y caballeros con jardines para convalecientes nerviosos. Triformas. Baños permanentes para pía y Electricidad en todas sus trabajos manuales, Música, Cine, tratamiento de agitados. Ligeros tratamientos modernos. Hidroterapia. Lecturas, Juegos, Radio y Capilla. Vida familiar. Director propietario: LAUREANO SANCHEZ, especialista, ayudante, Clínico durante 16 años del eminente alienista don Sixto Armán. Tranvía a la puerta, consulta: de 9 a 1 y de 3 a 6. Lunes y viernes, no hay consulta ni visitas a los enfermos.

TALLERES de ORTOPEDIA

del SANATORIO CELESTINO ALVAREZ.

Acaban de introducir las últimas innovaciones creadas en Alemania, en la construcción de piernas artificiales y aparatos ortopédicos.

Antes de dirigirse a otros talleres consulte Vd. con los innumerables mutilados que usan nuestros aparatos

MIGUEL CASO DE LOS COBOS

Medicina general. Especial estómago, intestinos e hígado. Consulta de 10 a 12. Gil de Jaz, 3, bajo, izqda. Tlf. 4045

LUIS F. VEGA

MEDICO OCULISTA. Marqués de Santa Cruz, 8, 1.º. Teléfono 1800

LUIS DE SAN JUAN

Campoamor, 30, primero. Especialista piel, sífilis, venéreo. Consulta: de 11 a 1 y 5 a 8.

JAIME ESCRINA ENFERMEDADES NERVIOSAS Y MENTALES

Campomanes, 14, primero. Consulta de 11 a 1 y 4 a 6. OVIEDO

González Granda

Especialista garganta, nariz oídos. Consulta de 11 a 1 y 3 a 5. Independencia 8, Teléfono 2494

LUIS MIYARES

Médico Dentista. Consulta de 10 a 1 y 3 a 6. Melquiades Alvarez, 15, 1.º.—Telf. 2547. Miércoles y sábados no hay consulta.

GUILLERMO LOPEZ

Médico Director del Dispensario de Profilaxis. PIEL-VENEREO-SIFILIS. Cimadevilla, 17, 1.º. Teléfono 1188

M. BAJO ESTEBANEZ

MEDICO-OCULISTA. De 9 a 12 y 3 a 5. San Francisco, 5 2.º. Tlf. 3898

J. A. GENDIN. Especialista en enfermedades del aparato digestivo (estómago, intestinos, hígado). Consulta de 10 a 1 y 3 a 5, Uria, 26, segundo. Tlf. 1009.—Oviedo.

Doctor R. Jalón

Director del Dispensario Oficial Antituberculoso. Corazón y Pulmones. RAYOS X. Asturias, 5, 2.º. Telf. 3092

DOCTOR ALBERTO GONZALEZ Especialista en enfermedades de la piel, venéreo y sífilis. Santa Clara, 28, segundo, de 10 a 12 y de 4 a 8.—Teléfono núm. 1884.

Para anuncios y esquelas llame al teléfono 1516 y pida le visite nuestro agente.

Calzados PACO

Sigue el BARATO hasta fin de mes

Rosal, 5 y 26

CHOCOLATES FINOS LOS MEJORES LA PRIMITIVA INDIANA

GIJON

LA SALUD DE VUESTROS HIJOS



requiere cuidados. Deseche las medicinas y dejes dos o tres cucharadas de CARNE LIQUIDA al día, disueltas en la sopa. Se le criarán fuertes y sanos.

CARNE LIQUIDA

Del Dr. Valdés García, de Montevideo

DESCUBRIMIENTO AMERICANO QUE REPRIME LOS ATAQUES EPILEPTICOS

Nueva York, E. U. A.—Informes entusiastas de médicos de Europa, Asia y América traen nuevas esperanzas a los que sufren de epilepsia. Puede obtenerse un librito gratis, titulado "¿Puede curarse la epilepsia?" escribiendo a: J. Redfern (Dept. 69 C.), 30, Bouverie Street, London E. C. 4, Inglaterra.

COLOMBRES

DE SOCIEDAD

Han salido a recorrer varias capitales los jóvenes hermanos Enrique y Lolina Púa, recientemente llegados de México.

— Hemos tenido el gusto de saludar en ésta a don José Villanueva, culto director del Liceo Asturiano de Oviedo.

— Para Santander ha regresado don Federico Sánchez.

— Ha salido para Zaragoza don Andrés Rodríguez.

AUTOS - MONTE

Oviedo-Gijón

SALIDAS: Mañana: 9,30, 10,45 y 1.—Tarde: 2,15, 3,30, 6 y 8,25.

Gijón-Oviedo

SALIDAS: Mañana: 9, 9,30 y 12,30.—Tarde: 2,15, 4,30, 7 y 10,30 una hora.

NOTA.—El auto que sale de Gijón a las 10 y media de la noche.

Anuncios por palabras

HASTA 15 PALABRAS 0,50 PTAS. CADA PALABRA MAS 0,05 PTAS.

Varios

CHOCOLATES probad los más exquisitos, finos e insuperables de la Reformada Fábrica "La J. G. A." Travesía García, 2. Teléfono 23-25. José Blanco González. Gijón.

ATENCION: Julio Saiz ofrece má quinas de escribir garantizadas desde 150 pesetas. Existencias de todas las marcas, nuevas, reconstruidas y de ocasión. Reparaciones, accesorios, Arreglo de plumas estilográficas. Jovellanos, 14. Teléfono 1123. Gijón.

TRASPASO en Grado, sin prima, por no poder atenderlo, en el sitio mejor y más céntrico de la Plaza de Grado, tienda de tejidos con poca existencia. Informes en Oviedo: Casa "El Marqués", Independencia núm. 49 y en Grado: Fábrica de Zapatillas "La Moscona".

MUNDO GRAFICO. Revela esta semana cuándo y por qué pensó fugarse del Penal del Dueso el ex general Sanjurjo, y otras sensacionales declaraciones hechas por el famoso caudillo al distinguido periodista "Juan Ferragut". Publica, además: "El Cementerio de Automóviles" de Barcelona.—"Declaraciones del nuevo subsecretario de la Marina Civil, señor Pich y Pon".—"Es ampas de la fiesta de San Antón".—"Intimidaciones del hogar".—"Páginas de la mujer".—"Farsas y farsantes".—Y el episodio, titulado "El huésped del cuarto número catorce", del folletín de bandidos chinos "Hanoi Shan". Compre usted MUNDO GRAFICO: 30 céntimos.

CONFITERIA y ultramarinos, sitio concurrido, buen obrador, utensilios y existencias se cede sumamente económico. Rentan cien pesetas mensuales. Informes, San Bernarda 99, bajo. Gijón.

VENDO casas, solares, establecimientos, minas, caseríos, chalets, doy dinero primera hipoteca. Dueñas, 9, Blanco.

SASTRERIA moderna para señora y niños. Felisa López, Pego, 11, segundo.

SE OFRECE ama de cría; para informes, Cabañaquinta, Levico. Amador Fernández.

RADIO Philips, moderna, cuatro lámparas, ondas cortas y larga, véndese barata. Fontán 17, tercero.

ENSEÑANZA VERIDICA? ¿Dónde? En el Corte Moderno, rápido, sencillo, práctico. Profesora, diplomada. Jovellanos, esquina a Galán, Mieres.

POR AUSENCIA vendo urgente Renault 8 H. P., cerrado. Informes: Fontán, 19, segundo.

MATRIMONIO sin hijos desea gabinete, alcoba o medio piso exterior en sitio céntrico, gente honorable, poca familia. Escribid precio, condiciones. Lista Correos a A. Serrano.

BARMAN, conociendo a la perfección el sistema de Bar Americano y coctelería desea emplearse en Bar o Café. Inmejorables informes. Dirigirse a Santa Clara, 26, cuarto, izquierda.

VENTAS

VENDO CASAS en Sotondio. Informes J. C. Argüelles, 8, segundo. Oviedo.

SE VENDEN dos casas nuevas, dan buen interés, sin intermedios. Informes, Calzados Paco, Rosal, 5.

Industria y Comercio

TALLERES MAS. Pintura y decoración. Papeles pintados. Publicidad. Fuertes Acevedo, 5. Te

POR QUERER retirarse negocio, traspásase acreditada confitería Regino Alvarez. Lluarca. Para informes, el interesado.

VENDO CASAS 14.000, 22.000, 27.000, 52.000, 65.000, 85.000 pesetas. Ramón Insula, Posada Herrera, 5, segundo.

Espectáculos

En el Campoamor

COMPANIA DE VALERIANO LEON :-: :-: :-:

La hora avanzada a que terminó ayer la función de la noche en el Teatro Campoamor, nos impide, por falta de espacio, dar la debida amplitud al comentario de la afortunada presentación que ayer hicieron en el Teatro Campoamor la notable compañía a cuyo frente figura el popular y simpático matrimonio que forman Aurora Redondo y Valeriano León, al graciosísimo colotense.

Sólo diremos, por hoy, que la interpretación de "El abuelo Curro", comedia de Fernández de Sevilla y Hernández Mir, fué verdaderamente irreprochable por parte de todos los elementos de la compañía, sobresaliendo el gran Valeriano, que hace una soberbia creación en el papel del protagonista y con su vis cómica, tan celebrada, siempre por nuestro público, mantuvo a éste en una continua carcajada.

Altamente estimable también el trabajo de Aurora Redondo y, en conjunto, una presentación de la compañía como para asegurarse los mayores éxitos durante los días sucesivos de su actuación entre nosotros. En cuanto a la obra estrenada, tiene una loable intención moralizadora, al presentarnos un tipo de mujerista moderna que se salva a tiempo del peligro que la llevó su excesiva desprecupación. Por lo demás, se limita a hacer reír, sin proponerse otra cosa, y en este aspecto puede pasar, si bien desmerece algo al lado de otras de los mismos autores.

FERNANDO

En el Principado

"EL BESO REDENTOR"

Producción de la "Fox", con intérpretes de la calificación de Jean Bennet y Charles Farrel.

La acción se desarrolla en el año 1870, en la por entonces casi virgen California.

Selva impenetrable de árboles milenarios, donde la tala ha abierto caminos y construido pueblos.

Salomi, es la hija de un californiano que se enamora de un joven de Virginia, que va al pueblo de la muchacha para satisfacer un deseo de venganza por el asesinato de su hermana, matando a Bauminal, un sujeto que se hacía pasar por puritano para conquistar el puesto de alcalde, y era un hombre miserable que no respetaba ni el honor de las mujeres, y prueba de ello lo tenía la misma Salomi, de quien pretendió abusar de ella.

Cuando su amado es detenido por el cherif y su guardia y se le condena a morir ahorcado, Salomi le da un beso que para el reo fué la revelación de un alma grande.

Película llena de dinamismo y de emoción.—X.

Todos los jabones lavan,
pero el que lo hace mejor
es la marca de "VITUSTA":
limpia, fija y da esplendor.

NOTA GRAFICA DE ACTUALIDAD EL POBRE DON ALVARO DE ALBORNOZ!

Ya no tiene ni prestancia

La proposición presentada por varios diputados de derecha, pidiendo a la Cámara se declarase inadecuado el nombramiento de don Alvaro de Albornoz para presidente del Tribunal de Garantías, ha sido muy discutida en la prensa. Los del lado de "allá" —el que es evidente— defendieron con desusado calor el nombramiento, los demás —los del lado de "acá" y los escépticos o neutrales— no aportaron comentarios que se prestasen ahora al comentario.

Se le negó en algunos periódicos a don Alvaro bagaje jurídico. Bien. Ya sabemos que el señor Albornoz no ha



El general Gómez Morato nombrado Alto Comisario interino en Marruecos, en cuyo cargo fué confirmado ayer el señor Rico Avello. (Foto Vidal)

EL "RETABLO DEL MAR"

Se pide que lo adquiera el Estado

MADRID.—El señor Maura ha presentado ayer tarde a la Cámara una proposición que lleva, además de la suya, numerosas firmas, para que el Estado adquiera "El Retablo del Mar", de Sebastián Miranda.

DEPARTAMENTO PARA PERIODISTAS EN PALACIO

MADRID.—Esta semana quedarán terminadas las obras de instalación en Palacio de un departamento para que los periodistas puedan cómodamente realizar su misión informativa y evitar que sufran molestias en los días invernales.

FIGURAS DE LA PANTALLA



Natalia Moorehead, una de las más sugestivas bellezas de Cine-landia. (Foto A. R.)

Sociedad

VIAJES :-: :-: :-: :-:

Regresó de Doriga (Salas), la bella y distinguida señorita María Luisa G. Riego.

—De León el licenciado en Derecho don Eladio Campo Suárez.
—Saludamos en Oviedo a la bella señorita Gloria Martínez.

CONSERVAS ULECIA

—Pasó el día de ayer entre nosotros el arquitecto bilbaíno don Bernardo Araguren.

—Desde Llanes ha salido para Madrid don Francisco Saro Bermáldo de Quirós y señora doña Felicia Posada.

NATALICIO :-: :-: :-: :-:

En el Ferrol, ha dado a luz un robusto niño doña Lupe Barros, esposa del competente químico don Oscar Pastor, hijo del ex director de esta Escuela Normal, don Valentín.

Nuestra enhorabuena a los venidosos padres que hacemos extensiva a todos los distinguidos familiares de ambos.

FIESTA ONOMASTICA

Ayer, con motivo de su fiesta onomástica, el aventajado alumno de Derecho, don Alfonso Muñoz Egubiar, obsequió en su casa a un grupo de distinguidos jóvenes con una espléndida merienda, durante la cual reinó la más franca alegría.

Con este motivo recibió muchas felicitaciones a las que unimos la nuestra muy efusiva.

VIOLENTO TEMPORAL DE MAR EN VALENCIA

Las olas destruyeron parte del dique Norte

BUQUE EXTRANJERO EN SITUACION PELIGROSA

VALENCIA.—Hay fuerte temporal en el mar hasta el punto de que, como de previsión, los buques surtos en la Rada reforzaron las amarras. Noticias de Denia señalan que las olas han destruido parte del dique norte en construcción. Frente al puerto de Gandía un vapor extranjero se halla en situación comprometida. El vendaval ha arrasado la cosecha de la naranja. Los daños son muy importantes.

En la playa de Daimuz, término de Gandu, embarrancó el buque sueco Adrile que fué auxiliado. Ni la tripulación ni el barco corren peligro. En la playa de Nazareth una barca pesquera salvó al pailebote Emir de la matrícula de Alicante que estaba a punto de em

FINCA REGADIO

Provincia Madrid, 365 hectáreas Zona tranquila. Casa y vaquería para 250 cabezas. Produce libre anual 25.000 duros. Libre Reforma agraria. Por no poderla atender su dueño véndese urgente, libre arriendo en el precio baratísimo de 395.000 Ptas., incluido ganado, maquinaria y cosecha pendiente. Escribid: J. M. Aparado 855. Madrid.

INCENDIO EN UN MOLINO NO, CON GRANDES PERDIDAS

Se cree que el siniestro fué intencionado

BERLIN.—Ayer mañana se declaró un violento incendio en un molino situado en las afueras de Berlín. Más de 6.000 quintales de cereal han sido pasto de las llamas. Las pérdidas son muy importantes. Con motivo de este incendio la Policía ha detenido un obrero del molino, acusado de falta de vigilancia. Se sospecha vivamente que haya sido intencionado.